

A PARTIR DEL LUNES, CUANDO LA REGIÓN AVANCE A FASE 3

RESTAURANTES Y BARES ABRIRÁN SUS PUERTAS TRAS 7 MESES DE PAUSA

La noticia significa un alivio para uno de los rubros más afectados por la pandemia. En este escenario, junto con asegurar que se ha avanzado en la implementación de los protocolos, esperan la colaboración de las autoridades para facilitar su puesta en marcha. En tanto, el gremio médico invita a actuar con cautela, respetando las medidas sanitarias.

14 y 15



EFE

DE MANERA
GRADUAL

4 INSTITUTOS RETOMAN CLASES PRESENCIALES

Hasta el momento, tres entidades educativas han vuelto a las aulas en La Serena y Coquimbo. Este lunes se suma un instituto en Ovalle, el primero que retornará en la ciudad limarina.

9

DESCONFINAMIENTO
TOTAL

LLAMAN A NO
RELAJAR MEDIDAS
PARA EVITAR
REBROTE DE COVID

4

EN \$14 MIL
MILLONES

AUMENTAN
PRESUPUESTO
HABITACIONAL
Y URBANO

8



LAUTARO CARRONA

AFINAN PROTOCOLO PARA REGULAR ASISTENCIA A PLAYAS DE CARA AL VERANO

El uso obligatorio de mascarillas y la delimitación de espacios especiales para adultos mayores y familias, son parte de las medidas que contempla el documento. La iniciativa pretende disminuir el riesgo de contagio en los balnearios del país.

5

AYER MURIÓ UN MOTORISTA EN PAN DE AZÚCAR

CINCO FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MENOS DE UNA SEMANA ENLUTAN A LA REGIÓN

2



Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Cinco personas fallecidas en las rutas de la región, en menos de una semana, es una estadística que preocupa a todas las autoridades y los habitantes en general.

Cuando las cifras ya habían inquietado durante el fin de semana largo, ayer se registró un nuevo accidente fatal que dejó un quinto fallecido, esta vez, el hecho se registró en el kilómetro 62 de la Ruta D-43, en Pan de Azúcar. Se trató de una colisión de alto impacto entre un vehículo menor y una motocicleta. El conductor de 30 años de este último móvil falleció en el lugar producto de las lesiones.

Esta muerte se suma a las ocurridas la madrugada del domingo en accidentes en Vicuña y Coquimbo. El primero de ellos se produjo el choque de un vehículo contra un árbol en la ruta D-41, tragedia que dejó dos víctimas fatales, de 20 y 21 años de edad.

El segundo siniestro lamentable de esta semana, se produjo en la ruta D-409, en la intersección con Hacienda Venus. Un vehículo menor impactó con el portón de una vivienda, lo que terminó con el automóvil volcado en el lugar y su única ocupante fallecida.

El pasado miércoles, el conductor de un camión falleció en la ruta que une a Santiago con La Serena tras perder el

AYER UN MOTORISTA MURIÓ EN EL SECTOR DE PAN DE AZÚCAR

Cinco fallecidos en accidentes de tránsito en menos de una semana

Además, los cuatro lesionados de gravedad en la colisión del pasado 12 de octubre en la Ruta D-41 fueron trasladados al hospital de Coquimbo, mientras el conductor causante de este hecho fue formalizado y quedó en prisión preventiva.

control de su unidad y caer a un lado del camino en el sector Alcones, al sur de Socos en la provincia del Limarí.

FORMALIZAN A CONDUCTOR

A esto se debe sumar el accidente ocurrido en la Ruta D-41 el pasado lunes, que si bien no dejó personas fallecidas, si tuvo como saldo 8 lesionados, cuatro de ellos en riesgo vital.

Los heridos de gravedad fueron trasladados al hospital de Coquimbo, los tres niños están en la UCI pediátrica,



LAUTARO CARMONA

El conductor de la motocicleta falleció ayer en el lugar producto de las lesiones tras impactar con un vehículo.

el menor de ellos de 4 años es el que se encontraría más grave con un TEC. La persona adulta se encuentra internada en el Servicio de traumatología del recinto porteño.

Precisamente ayer, se formalizó al conductor causante del hecho, el fiscal Juan Rubén González solicitó la prisión preventiva, la cual fue otorgada por

el Juzgado de Garantía de la comuna elquiña. “Se pidió la prisión preventiva, arguyéndose distintos antecedentes, como por ejemplo que el imputado tenía una suspensión condicional vigente por el delito de manejo en estado de ebriedad del Juzgado de Garantía de La Serena. Su licencia de conducir estaba suspendida por dos años”, dijo.

EN HUACHALALUME

Integrantes de comité de viviendas exigen terreno y mayor seguridad

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un grupo de ciudadanos del pueblo de Huachalalume protestaron, la mañana de ayer, exigiendo la entrega de terrenos para la construcción de viviendas del Comité de Allegados “Valle de la Luna” que lleva esperando más de 12 años para concretar el sueño de la casa propia.

Los vecinos levantaron barricadas en el ingreso impidiendo el tránsito de los vehículos, esto porque según un comunicado que emitió la comunidad, también solicitan mayor fiscalización, ya que “hay personas que se han instalado de forma ilegal en el sector”.

“Solicitamos el desalojo inmediato de aquellas personas que tienen vivienda o han obtenido un subsidio habitacional”, dice el texto.

Un grupo de pobladores encendió barricadas en la ruta exigiendo una pronta solución habitacional, por lo que aseguran, llevan esperando 12 años.

Otro de los puntos que destaca el petitorio tiene relación con el cumplimiento de la compensación firmada el año 2006 que facilitaría un retén móvil de Carabineros para el resguardo de la seguridad en la zona.

Por último, exigen a las autoridades locales que se definan los límites comunales, “ya que esta problemática ha traído a la comunidad alteración en el bienestar de quienes pertenecen a este pueblo”.

Al respecto, la gobernadora (S) Giannina González indicó que los vecinos están



CEDIDA

La mañana de ayer jueves un grupo de integrantes del Comité de Allegados “Valle de la Luna” realizaron barricadas para visibilizar a las autoridades su problemática.

preocupados por esta toma que ha avanzado durante la pandemia.

“Esta toma ha crecido de manera significativa y existen reclamos de los integrantes del comité que está más abajo, por un tema de aumento de delincuencia. Son alrededor de unas 100 personas que han llegado en este último tiempo. Por eso estamos solicitando más rondas de carabineros, lo que se está coordinando. El tema que plantean los vecinos es que si bien existe una subcomisaría cerca, esta pertenece a Coquimbo, pero en la calle del frente, donde está el campamento,

pertenece a la comuna de La Serena, el problema se genera al llamar a la subcomisaría, ellos no pueden ir al procedimiento por ser de otra comuna, queremos solucionar esta situación con carabineros”.

Desde la gobernación se indicó que ambas tomas en el papel son ilegales, pero con las del comité Valle de La Luna se ha trabajado y creado una mesa de diálogo por lo que se está a la espera del visto bueno del Ministerio de Bienes Nacionales para la entrega del terreno al Serviu y comenzar a darle la anhelada solución habitacional a estas familias.

OPINION

Día de la erradicación de la pobreza

Loreto Molina Benavente
Directora Fosis



Son muchas las barreras que aún hay que enfrentar para superar la pobreza, en especial en estos momentos en que estamos afrontando la pandemia por Covid-19.

Desde el FOSIS estamos trabajando enfocados en los más vulnerables, disminuyendo las brechas y entregando más oportunidades, por lo que nos hemos preparado, para poder contar con una oferta más oportuna y más eficaz para atender a las personas más desfavorecidas de nuestro país considerando este periodo de pandemia.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, la tasa de desocupación regional llegó a 15,8% en el trimestre junio-agosto, situación preocupante y que acrecienta la pobreza. Sabemos que el emprendimiento es una oportunidad de trabajo independiente y creemos que a pesar de las circunstancias se puede salir adelante mediante esta vía, pues así lo hemos evidenciado con nuestros usuarios a lo largo de los años.

A través de nuestros programas de emprendimiento y el Concurso Regional de Emprendimiento, CREE en conjunto con el Gobierno Regional, estamos aportando en esta área y hemos generado diferentes convenios con instituciones educacionales como INACAP y CEDUC-UCN para mejorar las ventas online de las personas, adaptándonos a este nuevo tiempo.

Este 17 de octubre, conmemoramos el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, instancia que declaró la Asamblea de las Naciones Unidas con el fin de sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de erradicar la pobreza e indigencia en todas las naciones, especialmente en los países en desarrollo. Esta premisa se ha convertido en un punto trascendental a nivel mundial, nacional y regional.

Desde el FOSIS, estamos aportando a que las y los emprendedores tengan mejores herramientas para mejorar las oportunidades de las personas y así, mejoren los ingresos de sus negocios y su calidad de vida.

EDITORIAL

Por buen camino

Con meses de preparación auestas, el rubro gastronómico espera que las autoridades les faciliten las cosas para acelerar su puesta en marcha.

A partir del lunes 19 de octubre, La Serena, Coquimbo y Ovalle avanzan a fase de preparación del Plan Paso a Paso tras registrar una baja sostenida de casos Covid-19 en las últimas semanas. Tal como se esperaba, por cumplir con la mayoría de los indicadores en verde, la noticia fue anunciada ayer en el balance nacional de la situación de la pandemia.

Sin duda, un alivio para los gremios más afectados por la paralización de las actividades, producto de la enfermedad, tales como el turismo, gastronómico y hotelero.

Y es que esta etapa autoriza la reapertura de restaurantes, cafés y bares, espacios que han permanecido cerrados por más de siete meses, sin percibir ingresos.

Si bien los locatarios deben respetar estrictos protocolos sanitarios para abrir sus puertas, reduciendo su aforo de manera significativa, esta es una señal de esperanza para un rubro duramente golpeado por la crisis sanitaria.

Si consideramos que el sector venía resentido desde el estallido social, el próximo domingo se

cumple un año de números rojos, un periodo negro que ha significado el cierre definitivo de varios recintos emblemáticos de la región.

Hoy el sentimiento es de esperanza. Con meses de preparación auestas, esperan que las autoridades les faciliten las cosas para acelerar su puesta en marcha.

Más allá de la necesidad de aumentar recursos para el ítem difusión de parte de Sernatur, argumentan que la clave está en potenciar la zona como un "destino seguro", sólo así el turista privilegiará las maravillas del territorio sobre otras.

Por otra parte, hay que considerar que no todos los restaurantes cuentan con terrazas amplias para atender a público, por lo que surge la posibilidad de trabajar en una especie de boulevard, donde el apoyo de los municipios será fundamental.

En tanto, es importante reiterar que el comportamiento de la ciudadanía juega un rol vital en esta etapa del partido, donde no está permitido relajar las medidas ante el coronavirus.

OPINION

Santiago no es Chile

Ricardo Oyarzún González.

Para el Biobío y La Araucaria, no solo el covid 19 es un factor de confinamiento y prohibiciones, la violencia que a diario está afectando a estas regiones, también nos lleva a pensar que estamos

en serios riesgos de perder no solo nuestras propiedades sino que también la vida.

Hoy en un mes que tradicionalmente es de alegría primaveral, pero la cruda realidad nos hace ver que estamos cada vez más lejos de aquello y más cerca de lamentar alguna muerte en la zona.

Yes que, a esta altura de la historia, donde la violencia terrorista sigue presente en el sur de Chile, parece casi un chiste seguir exigiendo seguridad para una zona

olvidada por los parlamentarios de izquierda, quienes se dan el gustito de rechazar proyectos como proyecto "infraestructura crítica" o negar el presupuesto a Carabineros, con el único fin de sacar beneficios políticos de aquello.

Santiago no es Chile, sin la ayuda necesaria y la disposición de todos los sectores, hoy solo queda seguir observando como el fuego terrorista destruyen nuestras regiones.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

YA NO SE REQUERIRÁN PERMISOS DE DESPLAZAMIENTO

Desconfinamiento total: Llaman a no relajar medidas para evitar rebrotes

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Este jueves en el balance nacional de la situación sanitaria la Subsecretaría de Prevención del Delito, Katherine Martorell, anunció que este lunes 19 de octubre desde las 5 de la mañana las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle avanzaban a la fase 3 del Plan Paso a Paso, quedando toda la región en etapa de Preparación y por ende desconfinada.

“Esto demuestra que las cifras han mejorado ostensiblemente en nuestra región, en las últimas semanas han bajado los casos, los casos activos y ha disminuido la positividad” expresó el Seremi de Salud, Alejandro García.

Mientras que la máxima autoridad regional, Pablo Herman manifestó que “aquí en la región hemos aprendido a cuidarnos y eso significó que esta última semana hayamos tenido una muy baja cantidad de contagios, eso genera que a partir del lunes comencemos la fase 3”.

De acuerdo a la autoridad, el cambio de fase implica que esas tres comunas presentaron un buen comportamiento durante la transición, por lo que a partir del lunes no habrá restricción de movilidad en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, ni en la semana, ni sábados, domingos y festivos.

“Sí se mantienen los salvoconductos, que están asociados al desplazamiento en horario de toque de queda, porque recordemos que el estado de excepción permanece vigente en todo el territorio nacional. Pero lo más importante aquí, es que sin importar la fase en la que nos encontremos, debemos continuar aplicando las medidas sanitarias que apuntan al cuidado personal, como el constante lavado de manos, el uso de mascarillas y el distanciamiento social. Solo así, seguiremos avanzando” señaló el Capitán Julio Mardones, vocero de Comisaría Virtual de Carabineros.

¿QUÉ CAMBIA?

“Se permitirán las reuniones sociales y recreativas con un máximo de 50 personas en lugares abiertos y 25 en espacios cerrados” añadió la autoridad sanitaria respecto al aforo.

Además, se podrán hacer viajes interregionales entre comunas en fase 3, 4 y 5, (los que se detallan en la página 13 de la edición de hoy).

Las actividades deportivas también sufrirán modificación, “toda la región tiene autorizada la actividad física deportiva en lugares públicos y privados todos

Una disminución en los contagios diarios y de la positividad fueron los principales indicadores que influyeron en la decisión del cambio de fase, por lo que a partir del 19 de octubre no se requerirá de permisos temporales de desplazamiento para circular en toda la región de Coquimbo. Desde el gremio médico indicaron que la medida había sido precoz y llamaron a no descuidarse para evitar un alza de contagios.



LAUTARO CARMONA

Desde este lunes 19 de octubre toda la región estará desconfinada y en la misma fase del Plan Paso a Paso, la fase de Preparación.

“Aquí en la región hemos aprendido a cuidarnos y eso significó que esta última semana hayamos tenido una muy baja cantidad de contagios, eso genera que a partir del lunes comencemos la fase 3”.

PABLO HERMAN
INTENDENTE REGIÓN DE COQUIMBO

los días de la semana. En actividades colectivas o grupales pueden concentrarse un máximo de cinco personas en recintos cerrados y 25 personas en recintos abiertos” señaló el Seremi del Deporte, Francisco Araya (ver página 18).

Mientras que en términos económicos y de reactivación García comentó que “restaurantes y cafés podrán funcionar solamente en sus terrazas o en espacios abiertos con una distancia mínima de dos metros entre las mesas o al 25% de su capacidad. En la etapa de Preparación se mantienen obviamente vigentes las restricciones sanitarias y nos invitan a vivir en modo covid”, (ver páginas 14 y 15).

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Por otra parte, los menores que residen en Centros del Sename podrán salir hasta 5 veces a la semana con supervisión, además se permitirán visitas de vínculos significativos y salidas con fines laborales.

“El avance en el plan Paso a Paso es muy significativo, luego del largo confinamiento, para la salud y estabilidad emocional de niños, niñas y jóvenes, pues permitirá retomar salidas a espacios públicos, al igual que las visitas”

expresó al respecto la directora regional de Sename, Verónica Zárate.

Quien añadió que como Dirección Regional estaban desarrollando un trabajo en conjunto con los centros de justicia juvenil y residencias colaboradoras, con el objetivo de elaborar protocolos y así retomar las visitas que están suspendidas desde marzo.

“Es un derecho de todo niño, niña o joven el tener acceso a ver a su familia o referente significativo, bajo todas las medidas de seguridad e higiene que nos amerita esta emergencia sanitaria”.

NO DESCUIDARSE

“Tenemos que seguir teniendo cuidado, la pandemia todavía está y depende de nosotros los ciudadanos protegernos, el autocuidado, poder mantener la baja de cuidados y de esa manera seguir avanzando” indicó el intendente Herman.

Mientras que desde el gremio médico fueron un poco más críticos, “nosotros hubiésemos esperado una semana más, la recomendación de la OMS es un descenso sostenido por al menos tres semanas. Hemos visto que las medidas tomadas por el Ministerio de Salud suelen ser de aperturas más precoces, lo cual en el contexto en el que estamos puede ser bastante arriesgado, ya que, en esta región tenemos la menor cantidad de test por habitantes a nivel nacional y la que tiene mayor índice de ocupación de camas críticas” indicó el presidente regional de Colegio Médico, Dr. Rubén Quezada.

Agregó que con más apertura y mayor libertad también aumenta la probabilidad de exposición, tanto de la comunidad como del personal de salud, “por lo tanto el llamado a la población es a extremar las medidas de cuidado, ya que si hay una disminución de contagios es porque se está testeando poco y estamos teniendo gran capacidad de ocupación asistencial”.

Ahora bien, sobre la comunicación y coordinación entre los diversos gremios y la autoridad sanitaria para la toma de estas decisiones, Quezada expresó que tal como había sido la tónica con el ex Ministro Mañalich, con la actual administración las determinaciones seguían tomándose en la capital.

“Vemos como nuestras autoridades se enteran pocas horas antes de las decisiones tomadas desde el Ministerio de Salud y tienen que implementar las medidas que vienen desde Santiago. Por otro lado, a nivel regional, el intendente no se ha pronunciado respecto a la continuidad de la mesa social y estamos a la espera de saber si se va a seguir con esta herramienta o no” concluyó el médico.

Camila González E. / La Serena

@eldia_cl

Si bien aún quedan meses para que comience el verano y se dé por inaugurada la temporada de playas y piscinas en el país, ya son muchas las personas que han asistido a los diversos balnearios de la región, desde que se levantó la cuarentena. Bajo este escenario y considerando el pronto inicio de la Etapa 3 que podría facilitar la llegada de turistas a la zona, el Gobierno afina los últimos detalles de un protocolo que regulará las visitas a estos espacios.

Dicho documento se encuentra en la última etapa de revisión, y hasta ahora solo se conocen algunos aspectos como que se fiscalizará el uso obligatorio de mascarillas y el número máximo de personas reunidas, de acuerdo a lo estipulado en cada etapa del Plan Paso a Paso.

Otras de las medidas que se barajan en este nuevo protocolo, es el establecer zonas especiales para adultos mayores y familias, distancias de un metro entre personas y cinco metros entre grupos, no estará permitida la circulación de comerciantes ambulantes en la arena y se establecerán señaléticas con los puntos de ingreso y salida en cada una de las playas.

Al respecto, el capitán de Puerto de Coquimbo, René Moraga, profundizó en el trabajo que se ha venido generando en las playas, explicando que en coordinación no solo con la seremi de salud, sino que también con los municipios “estamos realizando un trabajo de fiscalizaciones en el borde costero con el propósito de poder llevar a cabo una planificación que vaya de la mano con los protocolos que el gobierno regional irá materializando. Estamos todos los días dando cumplimiento al uso de mascarilla y al distanciamiento social, que es lo que se estipula en la normativa sanitaria”.

Karen Jofré es habitante de La Serena y ayer se encontraba con su familia en el sector de El Faro, sobre las medidas que se implementarán comenta que “están bien porque así el virus deja de expandirse, hay que tomar las precauciones. En mi caso vine con mi familia, los niños, y todos estamos con mascarilla, independiente de que no haya gente cerca, pero igual hay que protegerse, porque entre todos debemos cuidarnos”.

Asimismo, Melisa Rivera, quien se encontraba también en la playa junto a sus amigos jugando un partido de voleibol, destacó la importancia de cuidarse y ser responsables. “Hace unos días igual vine a la playa y me fiscalizaron los marinos, nos dijeron que debíamos utilizar la mascarilla al momento de estar reunidos, pasaron parte a grupos de personas que no la tenían. Me parece bien porque había mucha gente y sin cuidados, como si la pandemia ya hubiera pasado”.

A POCOS MESES QUE COMIENZE EL VERANO

Preparan protocolo para controlar la asistencia de personas a las playas



LAUTARO CARMONA

Las visitas a la playa se han hecho recurrente durante estas semanas, es por esta razón que el gobierno trabaja en un protocolo para establecer medidas preventivas en estos espacios.

El documento que se encuentra en su última etapa de revisión en el Gobierno, detalla una serie de medidas que se implementarán en los balnearios de todo el país, tales como la distancia entre personas y grupos, la creación de espacios especiales para adultos mayores y familias, el uso obligatorio de mascarillas, entre otras

“La playa es aire libre, por lo tanto, es menos riesgo que estar en un lugar cerrado, donde sí hay un mayor peligro. En los balnearios lo importante es el distanciamiento”.

MURIEL RAMÍREZ
EPIDEMIÓLOGA

Cabe destacar, que el protocolo también contempla que en cada balneario exista un coordinador Covid-19 y que exista una estandarización de los sistemas de limpieza e higienización, con un espacio para los visitantes.

Además, serán las autoridades locales las encargadas de determinar cuánta gente podrá asistir en total, esto dependiendo del tamaño de cada balneario.

RIESGOS DE ASISTIR A LA PLAYA

Para Muriel Ramírez, profesora asociada de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte y directora del Magíster en Salud Pública, la playa es menos riesgosa que un espacio cerrado, pese a esto enfatiza en que es necesario mantener todas las precauciones necesarias para evitar contagios.

“Hay que comprender que el virus está en las personas y en sus sistemas respiratorios. Las medidas deben ser generales, independiente de donde se esté. La playa es aire libre, por lo tanto, es menos riesgo que estar en un lugar cerrado, donde sí hay un mayor peligro. En los balnearios lo importante es el distanciamiento social más que nada, sobre todo en aquellas playas donde las personas están muy cerca unas de otras”, explica Muriel.

La especialista también agrega que el uso de mascarilla es fundamental “quizás será complejo su utilización acá, ya que las personas tienden a tomar el sol o a jugar paletas y bañarse, con el protector facial es un poco difícil, pero es la gente quien debe protegerse y ser responsable, porque el riesgo va a seguir existiendo”.

Desde la Seremi de Salud señalaron que “las personas que van a hacer uso de las playas tienen que mantener los mismos protocolos que actualmente rigen en parques y plazas al aire libre. Esto quiere decir que deben usar la mascarilla, mantener la distancia física y evitar las aglomeraciones, es decir, estar en grupos de no más de 10 personas. También se realizarán las fiscalizaciones correspondientes y quienes no cumplan con las medidas sanitarias, arriesgan sanciones”.

SEGÚN EXPERTA

Advierten mayor riesgo de contagio con uso de cremas, maquillaje y bloqueadores

A más de siete meses de la llegada del Covid-19 al país, aún no existe conocimiento total de su conducta, lo que ha mantenido a los expertos investigando constantemente. Cada día surgen nuevas evidencias e informaciones sobre la acción del virus en los seres humanos.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a la epidemióloga, la capa externa del virus es grasosa, por lo que es más probable que se adhiera a superficies oleosas, como el rostro con cremas o maquillaje.

Actualmente las recomendaciones de cuidado que existen para evitar contagios de covid-19 son principalmente el distanciamiento físico, el lavado de manos y el uso de mascarilla, ya que el mecanismo de propagación del virus es mediante la saliva que uno expulsa cuando habla, tose o estornuda.

Ahora bien, pese a que no existe el contagio del SARS-CoV-2 por la piel, si podría haber transmisión cuando éste se aloja en superficies, el que podría ingresar posteriormente al organismo.

Es por esta razón que la epidemióloga y académica de la UCN, Muriel Ramírez, aconsejó tener particular cuidado con el uso de cremas, bloqueadores y de maquillaje, especialmente aquellos con base oleosa.

“La capa externa del virus es grasosa entonces tiene afinidad por las grasas, por lo tanto si hubiese partículas virales en el aire, por ejemplo, o en una superficie que alguien toque y después se toca la cara, el virus va a

quedar pegado ahí con mayor facilidad si la piel tiene grasa, o sea maquillaje y cremas”, explicó.

Por lo mismo, la profesional aconsejó mayor cuidado sobre todo con las cremas faciales, las que recomienda usar principalmente en el hogar y cuando no se deba estar en lugares cerrados ni en contacto con más personas.

“Respecto a la crema de manos, que uno se tiene que lavar frecuentemente, usarla en el momento que se regresa a la casa en la tarde-noche”, añadió.

EL SILENCIO

Además del uso de estos productos, la Dra. Muriel admitió que han ido surgiendo nuevos estudios y descubrimientos respecto al coronavirus, uno de ellos es sobre el silencio.

“Cuando se está en lugares cerrados y se habla, incluso usando mascarilla, puede que se generen aerosoles, dependiendo del tipo de mascarilla que se use puede retener entre un 25% y un 95% de partículas y aerosoles”, detalla.

En este punto, indica que “el solo hecho de permanecer en silencio evita en un 50%, la mitad, de la generación de aerosoles con virus, por eso que el silencio en lugares cerrados es fundamental”.

Por lo mismo, de acuerdo a Ramírez, cuando se está en lugares sin ventilación y con presencia de más personas, lo ideal es tratar de no hablar, ya que las probabilidades de contagio se reducirían a la mitad.

LA MASCARILLA

Otro factor fundamental para evitar

“Cuando se está en lugares cerrados y se habla, incluso usando mascarilla, puede que se generen aerosoles, dependiendo del tipo de tapaboca que se use, se puede retener entre un 25% y un 95%”.

MURIEL RAMÍREZ

EPIDEMIÓLOGA

respirar aquellas partículas, es el buen uso de la mascarilla y el tipo de tapabocas utilizado.

“Esto tiene que ver con la generación de los aerosoles, que son las micro partículas que se producen al hablar, toser, cantar, estornudar. Entonces, mientras la mascarilla sea de mejor calidad y esté más pegada a la cara, mejor va a proteger”, argumenta.

De esta manera, la calidad y material del cubre bocas también influiría en la probabilidad de adquirir el virus, siendo las más recomendadas la N95 que protege un 95%, luego la mascarilla quirúrgica y la NK95, las que cubren en un 80% y posteriormente las de tela, las que para ser efectiva deberían, al menos, ser de doble tela para impedir en un 30% el ingreso de la enfermedad, porcentaje que va aumentando mientras más capas tenga.

“Dependiendo el tipo de mascarilla, a lo mejor se puede graduar o usar diferentes tipos si uno está en la calle, por ejemplo, y guardar la mascarilla N95, que es más cara, para lugares cerrados”, comenta.

BUEN USO

Para que el tapabocas cumpla su función y sea efectiva, es necesario que las personas la utilicen correctamente, puesto que si no cubre por completo nariz y boca, igualmente existe riesgo de contagio, especialmente en lugares donde no hay ventilación y no se respeta el distanciamiento físico.

“Lo importante es que quede ajustada a la cara, porque uno ve que las personas llevan a la mitad de la nariz la mascarilla, que se les cae, y esa mascarilla no les protege, sobre todo si están en un lugar cerrado, no lo protege a él o ella, ni tampoco a los demás”, concluye la profesional.

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

Vicuña 89.9

Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

BREVES



EL DÍA

Protestan por justicia para Daniela Reyes y contra la violencia machista

Pidiendo justicia por el caso de Daniela Reyes y en protesta contra la violencia machista, un grupo de manifestantes se reunió a las 19 horas de este jueves en el frontis de la Intendencia de Coquimbo.

Desplegando un lienzo, de cara a la Plaza de Armas, la madre de Daniela, María Espejo, alzó la voz por su hija, fallecida en febrero de 2017. Con una querrela por femicidio, la mujer espera que se pruebe que la causa de muerte de su hija fueron los golpes que habría recibido el mismo día de su muerte por parte de su entonces pareja David Espinoza, quien se encuentra en prisión preventiva, formalizado por la Fiscalía por lesiones graves y amenazas. Los intervinientes están a la espera de la preparación de juicio oral, que está fijada para lunes 9 de noviembre.

Juzgado de Los Vilos atiende mediante innovador canal virtual

En el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos fue implementado el innovador proyecto del Poder Judicial denominado "CONECTA PJUD", el que busca facilitar el acceso de los usuarios al sistema judicial por medio de canales digitales.

El sistema funciona a través de módulos de atención de público (tótem) -uno de los cuales ya se encuentra instalado en el mismo tribunal- o desde cualquier dispositivo móvil, en conecta.pjud.cl.

En el sitio, los usuarios serán atendidos de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas y el sábado de 9.00 a 12.00, por un funcionario que dará respuesta a sus consultas a través de videollamada, Whatsapp o chat.

"Comenzamos con una marcha blanca hace una semana y ya llevamos más de 70 consultas lo que nos tiene muy motivados, ya que esta plataforma nos permite llegar a los usuarios de lugares remotos de nuestra jurisdicción, que se pueden conectar sin necesidad de trasladarse al tribunal", indicó al respecto el juez Felipe Ravanal.

El proyecto contempla la instalación de otros dos módulos de atención de usuarios en el sector de Pichidangui y la comuna de Canela.

Mañana formalizarían a imputados por homicidio en puente El Libertador

Para este sábado 17 de octubre se espera la audiencia de formalización de los dos imputados por el caso de homicidio en puente el Libertador. La Fiscalía de La Serena amplió la detención de los involucrados, que están siendo investigados por su participación en los hechos que ocurrieron la madrugada del miércoles en la capital regional.

Ese día, los imputados llegaron para entregarse en la Primera Comisaría de Carabineros, indicando que, en medio de un altercado mientras bebían alcohol, golpearon hasta dar muerte a una mujer de 37 años de edad.

Detectives de la PDI detallaron que la causa de muerte de la víctima es un traumatismo craneo encefálico. Actualmente se encuentran realizando diligencias que permitan esclarecer el hecho.

Los imputados son una mujer de 42 años y un hombre de 26, ambos en situación de calle.



CEDIDA

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta **gtd**

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad


Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplificar tu vida.**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Anuncian aumento de \$14 mil millones para presupuesto habitacional y urbano

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un incremento del 9% tendrá el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el año 2021 en la región de Coquimbo según el Proyecto de Ley de Presupuesto presentado por el Ministro Felipe Ward ante el Congreso Nacional, la semana pasada. Esto significará que de los \$150 mil millones dispuestos para este año, se inyectarán \$14 mil millones para alcanzar un monto total de \$164 mil millones para el erario fiscal regional 2021.

Para la ejecución de este presupuesto, el Minvu fortalecerá programas asociados a obras de rápida ejecución y con uso intensivo en mano de obras, como los programas de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, de Pavimentos Participativos y de Veredas, entre otros.



CEDIDA

El ministro Felipe Ward destacó la relevancia que tendrá la cartera para el proceso de recuperación económica.

Este crecimiento no solo se verá reflejado en el aumento del programa habitacional, sino también en una mayor generación de empleos y más obras urbanas que tendrán un impacto directo en las familias de la región. Para la ejecución de este presupuesto, el Minvu fortalecerá programas asociados a obras de rápida ejecución y con uso intensivo en mano de obras, como los programas de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, de Pavimentos Participativos y de Veredas, entre otros.

Al respecto, Ward explicó que “el 2021, el presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo considera el aumento más grande en su historia a nivel nacional y, especialmente, contempla un alza importante para las regiones. En el caso de la región de Coquimbo, considerará un 9% de recursos adicionales para construir nuevos proyectos habitacionales y

obras urbanas”.

El secretario de Estado agregó la relevancia que tendrá la cartera para el proceso de recuperación económica.

“Con estos nuevos recursos, el Minvu movilizará la generación de empleos en la región a través de la construcción de obras habitacionales y urbanas las que tendrán, además, un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Para el 2021, el Presidente Piñera nos ha pedido redoblar esfuerzos por generar más y mejores proyectos no solo en materia de vivienda, sino también en mejoramiento de barrios, veredas y en la creación de más áreas verdes a lo largo de todo Chile”.

Con todo, el Minvu es el tercer ministerio con mayor aumento de presupuesto a nivel nacional (21%) y el eje de su ejecución radica en tres grandes pilares: Recuperación, Protección Social y Apoyo a Pymes.



INDAP LLAMA A CONSULTORES PARA POSTULAR A SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CAPRINO LECHERO

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) informa que se encuentra abierta la licitación enfocada a contratar consultores para la provisión de Servicio de Asesoría Especializada del Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero de la Región de Coquimbo, correspondiente a su Eje de Asesoría Especializada, en conformidad a la Resolución Exenta N° 096799. Este proceso se **inició el 13 de octubre de 2020 y el cierre de recepción de ofertas es el 23 de octubre de 2020 a las 15:00 horas.**

Para postular se debe ingresar al portal Mercado Público, www.mercadopublico.cl, con el ID 1124-14-LE20

En este llamado se consideran 4 Unidades Operativas en las comunas:

- Coquimbo
- La Serena
- Vicuña-Paihuano
- Monte Patria

INDAP Región de Coquimbo

REMATE

6° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, rematará 5 noviembre 2020, 12:00 horas, por medio de videoconferencia, inmueble Avenida El Sauce N° 51, departamento N° 507, del Edificio Ocho y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 264, Coquimbo, inscrito a nombre de don Nelson Cristian Figueroa Gallardo, a fojas 2.768, N° 1.537, del Registro de Propiedad CBR Coquimbo, año 2012, rol de avalúo fiscal N° 2111-333, comuna de Coquimbo. Mínimo posturas \$27.584.127. Precio pagadero al contado dentro quinto día siguiente a la subasta. Todo postor que desee participar del Remate, debe contar con conexión a Internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Las garantías, equivalentes al 10% del mínimo señalado, se constituirán: 1) mediante entrega del vale vista a la orden del Tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas o 2) Mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deber efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08.30 y las 12.30 horas, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día a hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo “Factoring y Finanzas S.A. con Figueroa”, Rol C N° 14433-2019. L

SECRETARIA

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Cuatro centros de educación superior retoman las clases presenciales

Hasta el momento, tres entidades educativas han vuelto a las aulas en La Serena y Coquimbo. Este lunes se suma el Instituto y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, sede Ovalle, quien ya posee los protocolos solicitados por la autoridad sanitaria para funcionar, convirtiéndose en el primero que retornará en la ciudad limarina

Camila González E./ La Serena

@eldia_cl



Tres centros de educación superior ya retomaron las actividades presenciales. El lunes se suma el IP-CFT Santo Tomás en Ovalle .

EFE

La comunidad educativa del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, sede Ovalle, se prepara para retornar a las aulas este lunes, y así dar continuidad a los planes de estudio que, en su mayoría, incluyen talleres prácticos que no han podido ser impartidos de manera remota por sus características. De esta forma, la institución de educación superior se transformará en la primera en volver a clases en la provincia de Limarí.

A ella se suman otras tres entidades que ya retomaron sus actividades en la Región de Coquimbo, se trata del Instituto Profesional AIEPyCFT Juan Bohon de La Serena y el CFT CEDUC UCN de la ciudad puerto, quienes al igual que el recinto ovalino, levantaron una solicitud para poder funcionar en pandemia.

Marcela Castillo, directora académica del IP-CFT Santo Tomás, sede Ovalle, se refirió al regreso, detallando que "la realización de talleres y laboratorios se efectuará tomando todas las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria y que están establecidas en nuestro protocolo interno para reincorporación segura a las actividades presenciales y prevención de contagio con COVID-19, basada en evidencia científica. Para ello, contamos con todos los implementos tanto para los estudiantes como para los funcionarios, además de la sanitización cada dos horas y los talleres con un número reducido de alumnos".

Según lo señalado desde la casa estudio, se partirá con las actividades

“De acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Educación Superior, la próxima semana serán cuatro las instituciones que están impulsando un sistema mixto”.

CLAUDIO OYARZÚN
SEREMI DE EDUCACIÓN.

correspondientes al primer semestre que no se pudieron realizar, posterior a eso serán programados los talleres del segundo semestre.

Por otra parte, quienes no puedan asistir presencialmente, porque tienen enfermedades de base o aquellas alumnas que están embarazadas, existirá la grabación en video de las clases.

Al respecto, el seremi de educación, Claudio Oyarzún, enfatiza en que "de acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Educación Superior, la próxima semana serán cuatro las instituciones que están impulsando un sistema mixto de clases presenciales prácticas y de clases a distancia, con muy buenos resultados y resguardando todas las medidas sanitarias que

hemos entregado junto al Ministerio de Salud, por lo que esperamos que en los próximos días más instituciones se puedan ir sumando, tomando todas las precauciones necesarias".

EL PROTOCOLO

Para el retorno a las aulas, la institución limarina ha establecido un protocolo en que señalan garantizar la seguridad, flexibilidad, gradualidad, voluntariedad y atendiendo las particularidades de cada caso.

Entre las medidas conductuales que establece el protocolo para el momento del ingreso a la sede, se contempla el uso obligatorio de mascarilla, desinfección del calzado en los pediluvios, aplicación de alcohol gel y toma de temperatura.

Durante la permanencia en el instituto, las personas deberán usar en todo momento su mascarilla, mantener la distancia física de al menos un metro, no se podrán compartir alimentos ni utensilios de comida. Asimismo, el protocolo establece que todos deberán cubrir la boca con antebrazo o pañuelo al momento de estornudar. Cada vez que se ingrese a salas, laboratorios u otras dependencias donde se vayan a realizar actividades, se deberán desinfectar las manos con alcohol gel.

Además, "los alumnos no pueden tener permanencia en sede, es decir, salen del taller y deben retirarse, y de este

modo sanitizar las salas o laboratorios antes del ingreso de otro grupo de estudiantes, incluso estamos pensando en ampliar el número de personas que trabajarán en estas labores", añade la directora académica del IP-CFT Santo Tomás, sede Ovalle.

ETAPA 3 Y EL RETORNO A CLASES

Según lo dispuesto por el gobierno en el Plan Paso a Paso, es solo en las etapas 4 y 5 donde está permitido retomar las clases presenciales, previo a una evaluación de caso. En la primera fase se autoriza el retorno gradual, condicionado a la situación sanitaria.

Y es durante la etapa 5, que entra en vigencia la llamada Apertura Avanzada, donde se autoriza el retorno gradual a clases presenciales.

Pero también existe la posibilidad de elevar una solicitud excepcional para poder realizar actividades educativas en la Etapa 3, la cual es hecha por el sostenedor, previa autorización del MINSAL.

Desde la Seremi de Educación, se informó que hasta el momento se han recibido ocho solicitudes de retorno presencial.

Cabe destacar, que se implementará una modalidad de estudio mixto, por un lado se iniciarán los talleres presenciales, pero por otro seguirán con el formato remoto en aquellas asignaturas teóricas.

COMPAÑÍA LES DARÁ RESPUESTA DESPUÉS DE ANALIZAR LOS CASOS

Cientes se reúnen con representantes de CGE en busca de solución a cobros de luz

En una reunión vía zoom, representantes de 700 usuarios de la compañía eléctrica que han reclamado cobros que no corresponden en sus boletas, se mostraron optimistas ante una eventual solución, para lo cual esperarán la respuesta tras entregar la base de datos de los reclamos.

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

 @eldia_orosales


LAUTARO CARMONA

Usuarios de CGE en las afueras de las oficinas de la compañía, hasta donde han concurrido para manifestar su disconformidad por cobros que consideran no corresponden.

Confiados en que se solucionarán los problemas de cobros en las cuentas de consumo de energía eléctrica, se mostraron representantes de 700 clientes de la compañía eléctrica CGE de Coquimbo, quienes han venido denunciando que en sus boletas están apareciendo cobros que no corresponderían al consumo en sus hogares, muchos de los cuales serían tremendamente elevados.

Hace algunos días realizaron una manifestación pública en las afueras de las oficinas de la compañía eléctrica en la comuna porteña y ayer jueves sostuvieron un encuentro virtual con los representantes de CGE, donde le plantearon sus reclamos.

La presidenta de la Corporación de Defensa del Consumidor, Lilian Vía, quien participó de la reunión vía zoom, dijo que “conversamos todos los temas y ellos reconocen que han tenido problemas con las lecturas, que se han hecho mal. También reconocen que los cobros promediados no son los más fiables. Esa es la realidad, ellos reconocen los errores que han tenido en todo este período y nos solicitaron la base de datos para ellos hacer el catastro y la depuraran y el próximo lunes nos

“Conversamos todos los temas y ellos reconocen que han tenido problemas con las lecturas, que se han hecho mal, que los cobros promediados no son los más fiables”.

LILIAN VÍA

PRESIDENTA DE LA CORPORACIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.

van a dar una respuesta de cuánto se van a demorar con los resultados”.

La dirigente reconoció que vieron ánimo de solucionar los problemas y “la idea es que sea como nosotros pedimos, que se les devuelvan los dineros a los usuarios. Hemos pedido que una vez que se revisen estos 700 usuarios, que se haga una filtración de todas las personas que han repactado en forma obligada para evitar el corte de luz, cosa que tampoco debería haber sido, porque se dictaminó que ningún servicio básico se cortaría durante la pandemia”.

AUTORIDAD PREOCUPADA

El concejal de Coquimbo, Guido Hernández, quien ha manifestado

su preocupación por la situación que ha estado afectando a estos vecinos de la comuna, también participó en la reunión virtual y mencionó que esperaba una solución de acuerdo a los reclamos que hacen los consumidores, muchos de los cuales son personas que viven solas y están recibiendo cuentas de luz muy abultadas, que se alejan completamente de la realidad.

Hernández detalló que “esta no es la primera situación, ha ocurrido ya hace dos años”.

Según el concejal, en la reunión con los representantes de la eléctrica “les dijimos que cuando los clientes se encontraban con un cobro irregular se enfrentaban a una empresa que no daba respuestas, que obligaba a los vecinos a ir a las oficinas a pedir la revisión del caso y que manifestaban poca voluntad de querer resolverlos y terminaban repactando y eso era asumir la deuda”.

Guido Hernández señaló que todos los hechos que han ocurrido con cobros que no corresponden y sin dar soluciones, han hecho que la gente haya perdido la confianza en la empresa.

De todas formas, la autoridad comunal destacó el encuentro, subrayando que “nosotros valoramos este acercamiento, porque ellos pidieron la información de los 700 casos, la que fue entregada, ellos van a tener un plazo de revisión y nosotros lo que queremos es que esto se resuelva favorable para los vecinos, que se devuelva lo que se cobró de forma irregular, que se pesquise a todos los vecinos que por miedo repactaron y que asumieron una deuda que no correspondía, para que les hagan las notas de crédito y les devuelvan los montos que se cobraron de forma irregular”.

Finalmente el concejal mencionó que les pidieron a la empresa que vea el diagnóstico y que entiendan que si no toman medidas a la brevedad para retomar la confianza con los clientes, eventualmente buscarán avanzar en la revisión de la concesión que tiene la compañía.

Hechas las consultas a la empresa CGE sobre el encuentro que ellos propiciaron con los clientes que han reclamado, indicaron que efectivamente se reunieron para conversar sobre los casos mencionados.

“CGE invitó a esta reunión, para poder conversar con las personas involucradas a fin de conocer los casos, tener la oportunidad de revisarlos, analizarlos y dar respuesta, de acuerdo a los protocolos establecidos para este tipo de atención”, indicaron desde la eléctrica.

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



**2 DORMITORIOS • 2 BAÑOS • AÑO 2007 • METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.**

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Recuperar un espacio público fundamental para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y mejorar la calidad de vida de los vecinos de Altovalsol, es el propósito que movilizó a la empresa eléctrica ISA Interchile para asumir el compromiso de renovar y herosear la Plaza de Altovalsol, proceso que contó con la participación activa de la comunidad en el diseño final del espacio público.

Las obras contemplaron la intervención de 1.720 m² del centro cívico de Altovalsol, en que destacan una serie de mejoras como la remodelación del escenario principal para fomentar la realización de actividades culturales y sociales, la construcción de una pérgola y mesas para la venta de productos de pymes y emprendedores, instalación de juegos infantiles, luminarias, bancas, bicicletero y elementos de paisajismo como una zona de plantas y arborización.

La inclusión de personas con discapacidad también fue parte del diseño de la Plaza de Altovalsol, atendiendo la solicitud de propios vecinos durante las etapas de participación de este proyecto. Es por eso que el mejoramiento contempló la pavimentación de una ruta accesible para garantizar que todas las personas puedan ingresar y desplazarse al interior de la plaza.

Álvaro González, Gerente de Relaciones Institucionales de ISA INTERCHILE señala que “como empresa nos llena de orgullo estar materializando este compromiso que adquirimos con la comunidad. Sabemos la relevancia que tienen los espacios públicos en la sociedad, son lugares de encuentro y recreación para todas las personas, donde se generan lazos y se cultivan las relaciones interpersonales tan necesarias hoy en día. Aportar en esta línea es un sello que como Interchile queremos marcar como socios estratégicos para los territorios donde estamos presente”.

Mediante el trabajo conjunto de ISA Interchile con la Municipalidad de Altovalsol, la Fundación Mi Parque y los propios vecinos, se estableció un mecanismo participativo en etapas, con el fin de consensuar un diseño y características específicas para el renovado espacio, que permitieran cubrir todas las necesidades y sueños que los habitantes de esta localidad tienen para su plaza, como punto de encuentro y repositorio fundamental de la memoria histórica de la comunidad.

Daniela Arancibia, Coordinadora de Proyectos de Fundación Mi Parque explica que el “trabajo con las comunidades es el corazón de los proyectos de áreas verdes que desarrollamos en Fundación Mi Parque. Si bien nosotros tenemos la expertise técnico social, pues cada proyecto es liderado por un/a arquitecto/a, un/a trabajador/a

CON MÁS ÁREAS VERDES, ACCESOS INCLUSIVOS Y MEJOR INFRAESTRUCTURA

Plaza de Altovalsol muestra su renovada imagen



CEDIDA

La inclusión de personas con discapacidad también fue parte del diseño de la Plaza de Altovalsol, atendiendo la solicitud de propios vecinos durante las etapas de participación de este proyecto.

El mejoramiento de este espacio público es un proyecto de inversión social contemplado por la empresa eléctrica ISA Interchile, asociadas a la Línea de Transmisión Cardones - Polpaico.

social y una profesional del paisaje; sólo las comunidades son las que pueden aportar con su saber experto desde el conocimiento de sus barrios. Los vecinos y vecinas son quienes pueden contarnos sobre la historia de su barrio, sobre problemáticas de la comunidad, sus anhelos u otros elementos trascendentales para el diseño del espacio, que sólo sabemos gracias a quienes viven en torno a la futura plaza.

Por lo tanto el trabajo con las comunidades es un aprendizaje mutuo, que nos permite desarrollar espacios más adecuados para quienes los usarán. Y además, cuando las comunidades se involucran en el proceso de diseño y construcción de las áreas verdes, se logra un vínculo con este nuevo espacio, que ellos/

“Es un lugar de conversación y esparcimiento, es el punto de encuentro, el centro de nuestro pueblo, su cara visible”

VERÓNICA VELIZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE ALTOVALSOL

as mismos trabajarán por cuidar y mantener en el tiempo”.

GRATITUD

Verónica Veliz, Presidenta de la Junta de Vecinos de Altovalsol, manifiesta su gratitud con este espacio, el cual “permite la recreación, el encuentro de adultos jóvenes y niños. En el futuro podremos tener encuentros culturales y mostrar nuestros emprendimientos, además de fortalecer el turismo. Es un lugar de conversación y esparcimiento es el punto de encuentro el centro de nuestro pueblo, su cara visible”

El proyecto de mejoramiento de la Plaza de Altovalsol es uno de los compromisos asumidos por la empresa de energía, en el marco del proyecto Cardones - Polpaico, línea de transmisión eléctrica que recorre parte de la comuna y que es fundamental para el ingreso de Energías Renovables No Convencionales (ERN) al sistema, para avanzar hacia la descarbonización del país.

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Voluntarios con corazón solidario salen diariamente a alimentar a los más desvalidos de una sociedad: a los gatos y perros de la calle que no cuentan con una familia que les apoye, aunque en esa labor se pueden conseguir desagradables sorpresas.

Es el caso de los voluntarios de Ayuda Felina Ovalle, quienes diariamente llevan alimentos a colonias de gatos en la parte alta de la ciudad y quienes han reportado una situación inusual.

“Nuestros colaboradores han estado en distintos sectores de Ovalle, constatando los casos de maltrato animal en la comuna. Hemos conseguido pieles que aparentemente serían de perros y gatos que están colgadas en distintas partes de la ciudad. También tenemos otras denuncias de restos de gatos en bolsas, en contenedores de basura, en terrenos de la Quebrada del Ingenio han desaparecido un montón de colonias en la

EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE OVALLE

Fundación Ayuda Felina acusa la desaparición de colonias enteras de gatos

En las últimas semanas los voluntarios de la organización han notado una baja considerable en el número de mascotas de la calle que usualmente ayudan. Ahora reportan pieles de animales en diversos sectores de Ovalle.

parte alta de Ovalle, así que estamos con las alertas activadas al máximo”, indicó Joselyn Segovia, tesorera y coordinadora de la agrupación.

Explicó que en la parte alta de la ciudad, los más de 15 voluntarios que participan en la agrupación tienen catastradas varias colonias de gatos, a los que han esterilizado, han asistido en emergencias y han alimentado en los últimos meses, y que dichas colonias se habrían visto en riesgo

por participación de terceras personas.

“La pérdida de animales ha sido sistemática, no solo en las colonias de gatos de en condición de calle, sino también de gatos con dueños y familias. Corresponden casi a un mismo perfil, gatos adultos, grandes y dóciles”, especificó Segovia.

Señaló que de toda la parte alta de la ciudad tienen registro de los felinos. Desde la Población Limarí, El Mirador, Villa Tuquí, Villa El Ingenio, Villa Agrícola,

José Tomás Ovalle, población Atenas y Cobresal, tendrían registro de los animales en situación de calle.

“De todos esos sectores están desapareciendo los gatos con dueños y las colonias. Y allí se encontraron restos dentro de bolsas. Lamentablemente no tenemos registro gráfico de los restos que aparecieron en los contenedores de basura, porque el estado de los restos era espantoso y los voluntarios simplemente no pudieron sacarles fotos”.

COLGADOS

Denunció la dirigente ambiental que las pieles de los animales han aparecido colgadas en cercados y concertinas en diferentes sectores de la parte alta, aunque un par de ellos han aparecido también en la zona céntrica de la ciudad.

“A nosotros nos llama gente que conoce nuestra labor para que vayamos a verificar y vemos con asombro como están esas pieles en esas condiciones. Nuestros colaboradores, que nos ayudan alimentando la colonia de animales en la calle, han podido verificar la situación”, señaló.

Aseguró que tras la labor diaria de los colaboradores, notaron una reducción sustancial del número de gatos en cada colonia.

“Desde hace unos tres meses aproximadamente estábamos reportando que faltaban uno o dos de los animales que se alimentan. Pero ahora vimos como desapareció completamente la colonia de gatos de la población José Tomás Ovalle. De alrededor de 25 gatos, ahora no queda ninguno. Ni uno solo”.

Destacó que es normal que un gato se aleje de su zona o se mueva un poco por un par de días, pero que siempre regresa a su sector habitual, por lo que es muy llamativo que en algunos sectores no esté el número que acostumbran a ver.

“Al principio faltaban uno o dos, luego cinco, pero ahora es notorio el número de gatos que no están. Como siempre los estamos atendiendo y los inscribimos en jornadas de esterilización sabemos cuántos y cuáles son” explicó.

DENUNCIA FORMAL

En tanto el encargado de la oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ovalle, Eduardo Pizarro, explicó a El Ovallino que la ciudadanía puede denunciar a través de un formulario cuando considere que hay algún tipo de maltrato animal en la comuna.

Precisó que es preferible que la denuncia pueda llegar con pruebas sobre el hecho. También refirió que la gente se puede asesorar telefónicamente del tema a través del (53) 2653114, de lunes a viernes de 8.30 a 14.00 horas.

SOLICITADA

A LOS COMUNEROS DE COMUNIDAD AGRICOLA PUNITAQUI

Se informa que la sentencia de 21 de Septiembre de 2020 dictada en causa Rol C-396-2018 del Primer Juzgado de Letras de Ovalle, removió a ROSA MOROSO MENDEZ Y A JANDRI CASTILLO VALDIVIA de los cargos que ocuparon como Secretaria y Presidente de la Comunidad Agrícola Punitaqui, por haber incurrido en graves irregularidades en perjuicio de la comunidad agrícola, como asignación de terrenos comunarios a parientes suyos, autoasignarse terrenos comunarios en exceso de lo, permitido, por omitir información relevante a las Juntas de Comunereros, por hacer disposición indebida de dineros de la comunidad, por no abstenerse de participar en decisiones que los favorecieron personalmente, y a sus familiares, por haber adquirido terrenos comunarios para subdividirlos y venderlos, y otras varias anomalías. Este fallo, puede ser consultado en el Portal del Poder Judicial, porque es una información pública abierta a toda persona, y aunque tardó en el tiempo, refuerza la decisión de la junta de Comunereros de la Comunidad Agrícola Punitaqui del 03 de Marzo de 2019, que por una votación casi unánime destituyó a ROSA MOROSO MENDEZ y JANDRI CASTILLO VALDIVIA, de sus entonces cargos de Secretaría y Presidente de la Comunidad Agrícola por esas mismas causas, y entre otras, por no haber aclarado el destino de más de \$ 1.000.000.000 (mil millones de pesos) de propiedad de la Comunidad Agrícola, que ha originado que en contra de dichos sujetos se hayan interpuesto varias querrelas criminales por falsificación, estafa, hurto, apropiación y/o disposición indebida, y administración fraudulenta. Los antecedentes de las irregularidades en que incurrieron JANDRI CASTILLO Y ROSA MOROSO y los de las acciones criminales del caso interpuestas en contra de ellos, están permanentemente a disposición de los comuneros en las oficinas de la CAP. En virtud estas destituciones, los señalados sujetos MOROSO MENDEZ Y CASTILLO VALDIVIA quedan absolutamente inhabilitados para ocupar cargos de directores de comunidades agrícolas, según se establece en el artículo 17 del DFL N° 5. Se hace esta publicación con el objeto de poner las cosas en su justo lugar, y de poner de relieve quienes son en verdad estos sujetos que han liderado una campaña de desprestigio de los actuales directores de la CAP, y de desinformación de los comuneros, en el ánimo de volverse a posicionar en cargos de su directorio, usándola además como plataforma política para optar en las próximas elecciones municipales a cargos de elección popular.

OVALLE, OCTUBRE DE 2020

DIRECTORIO COMUNIDAD AGRICOLA PUNITAQUI

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_rosales

El general Patrice Van de Maele, jefe de la defensa regional fue claro al explicar que al pasar a Fase 3 o de preparación del Plan Paso a Paso, las personas podrán transitar libremente por las 15 comunas de la región.

Sin embargo, indicó que se agudizarán las fiscalizaciones para quienes ingresen y salgan de la zona, las que deberán contar con la documentación que se exige para tales efectos.

El alto oficial precisó que “dentro de la región en general, que estarán todos en fase tres, no va a haber ninguna restricción, nosotros no vamos a controlar a personas que se muevan dentro de la región”.

CONTROLES DE ACCESO Y SALIDA

El general, Van de Maele, aclaró, eso sí, que “lo que normalmente se hace en este caso es que se controlan los ingresos a la región, para poder ver que los que vengan tengan primero el permiso que se da en la Comisaría Virtual, que son permisos temporales individuales, donde tienen que poner todos sus datos, como dirección de origen, destino, región, etcétera y que tiene una validez de 24 horas, eso lo vamos a controlar. Y además de eso, el que se mueva interregión tiene que venir con su pasaporte sanitario”.

También mencionó que quienes vengan de regiones o comunas que también estén en fase tres, cuando salga de esta zona tiene que volver a pedir los permisos pertinentes que solo duran 24 horas. “También tienen que volver a pedir el permiso sanitario para poder salir”.

Lo propio deben hacer los residentes de esta zona que quieren moverse fuera de los límites de la región.

El general dijo que la idea es mantener los controles en las dos aduanas habilitadas, por el Norte, en la comuna de La Higuera y por el Sur en Pichidangui.

Consultado si se destinará a personal especializado en los controles, el general Van de Maele indicó que no era necesario, porque “los que están hoy día están muy claros con todo. Vamos a actualizar un poco viendo qué es lo que hay que controlar ahora, para que todos tengan claro qué tipo de documentos son y vamos a ejecutar”.

CAMBIOS PARA EL PLEBISCITO

El jefe de la defensa regional, indicó que para las fechas previas al plebiscito y el mismo 25 de octubre, era probable que la fuerza militar se dedique al plebiscito y “las aduanas van a estar tripuladas por Carabineros, pero eso tenemos que verlo todavía”.

Otra consideración que se debe tener es que en esta tercera fase del plan desarrollado por el Ministerio de Salud, se especifica que, a diferencia de los pasos 1 y 2, hay libre movilidad durante



LAUTARO CARMONA

A partir del próximo lunes, las personas podrán transitar libremente por las 15 comunas de la región. Quienes deseen salir de la zona serán controlados sus permisos temporales y pasaporte sanitario.

SOLO VIAJES INTERREGIONALES SERÁN CONTROLADOS EN FASE 3

Ejército dejaría Aduanas Sanitarias a Carabineros durante el plebiscito

De acuerdo a lo señalado por el jefe de defensa regional, quienes transiten dentro de las 15 comunas de la región lo podrán hacer libremente desde el próximo lunes, ya que la nueva fase lo permite. Se agudizarán las fiscalizaciones para las personas que ingresen y salgan de la región, quienes deberán portar el permiso pertinente y pasaporte sanitario.

“Voy a poder visitar a una tía que está un poco delicada de salud y vive en Ovalle. No la veo hace meses, aunque hablamos seguido por teléfono”.

MARINA SANTIBÁÑEZ
RESIDENTE DE LA SERENA.

“Dentro de la región en general, que estarán todos en fase tres, no va a haber ninguna restricción, nosotros no vamos a controlar a personas que se muevan dentro de la región”.

PATRICE VAN DE MAELE
GENERAL DE EJÉRCITO, JEFE DE LA DEFENSA REGIONAL.

los fines de semana, pero se mantiene el toque de queda.

LA COMUNIDAD

La comunidad, tomó muy bien el anuncio de que se podrán desplazar libremente dentro de la región al pasar

a la tercera fase en el Pan Paso a Paso y así lo hicieron notar.

Por ejemplo, Marina Santibáñez, dijo que “voy a poder visitar a una tía que está un poco delicada de salud y vive en Ovalle. No la veo hace meses, aunque hablamos seguido por teléfono. Ella se cayó y se fracturó una pierna, debido a

la edad le ha costado recuperarse bien y ha perdido movilidad. Vive con mi prima y por temor a los contagios y por la cuarentena no he podido verla, creo que esta será la ocasión”.

Carlos Zapata, conductor de colectivos, mencionó que con el levantamiento de la cuarentena “mejoró un poco el trabajo, los pasajeros aumentaron, por lo que esperamos que ahora que se podrá ir libremente a otras comunas, esto que ha estado tan malo desde el estallido social, siga mejorando. Yo creo que es súper positivo, pero hay que seguir cuidándose, porque este es un virus bien caprichoso”.

Quien también se mostró contenta por la medida es Sara Galleguillos, quien dijo que “veré la posibilidad de ir a Santiago, desde que se inició la pandemia que no he podido ver a mi hija. Espero que no me pongan muchas trabas para salir de la región. Igual tomaré todas las medidas necesarias para evitar contagio. De partida voy a ir en mi auto y no en bus”.

Por su parte, Jacqueline Pastene indicó que aprovechará un fin de semana para ir a Andacollo a agradecerle a la Virgen, puesto que este año no ha podido ir producto de las medidas restrictivas por la pandemia. “Tengo que ir a ver a mi chinita, ella nos cuida y hasta ahora ha sido imposible subir a rezarle, nunca había estado tanto tiempo sin hacerle una visita, no hay que olvidarse de sus milagros”, señaló reconociendo su devoción.

UF 16.10.20: \$ 28.755,28

DÓLAR COMPRADOR: \$ 802,25

DÓLAR VENDEDOR: \$ 802,55

IPC SEPTIEMBRE: +0,6%

IPSA: -0,07%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 3.661,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,05% y cerró en 18.551,97 puntos.

MEDIDA COMENZARÁ A REGIR DESDE ESTE LUNES

Sector turístico se prepara para la anhelada reapertura por paso a Fase 3

Los más beneficiados por esta nueva condición, como es el rubro gastronómico, podrán reanudar la atención a público en restaurantes, cafés y otros locales, en espacios abiertos y con una distancia mínima de 2 metros entre mesas, o al 25% de su capacidad. Desde el gremio, junto con asegurar que se ha avanzado en la implementación de los protocolos sanitarios respectivos, esperan la colaboración de las autoridades para facilitar su puesta en operación.



LAUTARO CARMONA

Para los dueños de restaurantes y locales gastronómicos de la zona, el paso a Fase 3 es una medida que les permite poder proyectarse hacia la temporada estival y poder reactivar su flujo de ingresos.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Dulcería La Trinidad es uno de los tantos locales que en el sector de Avenida del Mar-Avenida Costanera debió cerrar durante largos meses producto de la crisis sanitaria desatada en marzo.

Y si bien lograron reabrir durante unas cuantas semanas, estableciendo además, servicios de delivery, debieron volver a cerrar cuando las autoridades de Salud impusieron la cuarentena en la conurbación La Serena-Coquimbo.

Por eso, el anuncio que se dio a conocer este jueves, autorizando el paso de la Región de Coquimbo a la Fase 3 del Plan Paso a Paso a partir del próximo lunes, fue recibido con enorme optimismo por parte del sector gastronómico y turístico en general, sector que se encuentra entre los más perjudicados por la crisis sanitaria.

“La verdad que nos venimos preparando hace rato ya, y estamos felices de que se pueda abrir con todas las normas. Y lo más importante es que bajó también el número de contagiados que es algo muy positivo, pues no estamos arriesgando tanto. Nuestro deber es cuidarnos no más, que es lo más importante”, explicó Jessica Balbontín, dueña de La Trinidad.

En esa misma línea, Pía Lenck del res-

“La verdad que nos venimos preparando hace rato ya, y estamos felices de que se pueda abrir con todas las normas. Y lo más importante es que bajó también el número de contagiados que es algo muy positivo, pues no estamos arriesgando tanto”

JESSICA BALBONTÍN

DULCERÍA LA TRINIDAD

taurante New Pirats, se mostró “muy contenta” de poder volver a abrir nuevamente, para lo cual señala, “se ha venido trabajando en todos los protocolos y medidas de seguridad sanitaria para poder recibir a nuestros clientes, como también proteger a nuestros colaboradores que estén en nuestro equipo”.

Pero lo cierto, es que para ella, la posibilidad de abrir nuevamente es un aliciente para los exiguos ingresos económicos que han obtenido estos meses.

“Estábamos cerrados, hicimos delivery, pero volvimos a cerrar el 15 de agosto. Ahora, estábamos esperando la apertura total porque cuando fue la cuarentena, el delivery se nos hizo complicado poder continuarlo. Pero ahora estamos volviendo después de estar dos meses cerrados, y con los seis meses anteriores, pese al delivery, equivalía a estar prácticamente cerrados”, comenta.

UNA LUZ DE ESPERANZA

Según lo que establece el Plan Paso a Paso, la Fase 3 permite la atención de público en restaurantes, cafés y locales similares, únicamente en espacios abiertos y con una distancia mínima de 2 metros entre mesas o a un 25% de capacidad.

Además, en esta misma fase, se permiten realizar viajes interregionales solo a comunas que estén en pasos 3, 4 y 5, por lo que además, se abre una ventana importante para el sector turístico local que ahora, mira con mejores ojos lo que puede ser la temporada estival.

“Es una lucecita de esperanza para nuestro sector”, confiesa al respecto, el presidente de Hotelga IV Región, Marcos Carrasco, gremio que reúne a distintos locales gastronómicos, restaurantes y hotelería de la región.

“Hemos sufrido mucho durante esos siete últimos meses, donde la hemos

pasado tremendamente mal. Por eso, vemos con optimismo, debido a los bajos índices de contagios que hemos tenido en la región, que se nos permita pasar a esta Fase 3 permitiendo cumplir con el anhelo de abrir o reabrir nuestros negocios”, afirma.

En esa línea, la presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda señaló que la apertura “nos implica una oxigenación en cuanto a la necesidad que se ha generado desde el punto de vista económico y social para el turismo”.

En ese sentido, la dirigente del gremio regional destaca que hasta ahora, si bien ha sido mucha la gente que ha consultado vía online por los atractivos de la región, prácticamente no se han hecho reservas. Pese a ello dice, “pensamos y estamos confiados en que la gente va a llegar”, y tomará sus decisiones en el mismo momento del viaje.

PREPARADOS

En ese sentido, los locatarios reiteran que se ha avanzado de manera decidida en la implementación de los protocolos de seguridad que hoy exige la autoridad de Salud, así como en las respectivas capacitaciones al personal que atiende en los locales. Todo, apostando a un “turismo seguro” para los viajeros que puedan llegar a la zona.

Jessica Balbontín, de la Dulcería La

Zona de debates



LAURA CERDA
PRESIDENTA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

“He visto la voluntad política al menos de los jefes comunales de que haya una disponibilidad para que esto pueda ser efectivo y puedan optimizarse los aforos de restaurantes y cafés. Eso es sumamente importante”.



MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE HOTELGA IV REGIÓN

“Hemos sufrido mucho durante esos siete últimos meses, donde la hemos pasado tremendamente mal. Por eso, vemos con optimismo, debido a los bajos índices de contagios que hemos tenido en la región, que se nos permita pasar a esta Fase 3”.



MARÍA ANTONIETA ZÚÑIGA
GERENTA AGRUPACIÓN BARRIO DEL MAR

“El hecho de atender en terrazas y espacios abiertos a la gente, nos viene a complementar lo que es la venta al paso y el delivery, que ya están ejecutando la mayoría de los restaurantes”.



PABLO HERMAN
INTENDENTE

“Con la implementación de estrictos protocolos sanitarios, en los cuales han trabajado Turismo, Economía y Salud, a través de mesas de trabajo bien coordinadas, vamos a poder salir adelante de manera segura”.



ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

“Se van a autorizar todos los espacios que sean necesarios y que dependa de nosotros, para que (los locales gastronómicos) puedan desarrollar su actividad. Ellos son los sectores que más han sentido el peso de la pandemia y de las cuarentenas”.

Trinidad, explica que ya se venía trabajando en esa dirección, “como poner la cantidad de mesas que disponga la ley y estableciendo normas sanitarias. Estamos súper preparados para seguir aportando para que no continúe propagándose el virus. De hecho, en Avenida del Mar, vamos a tener mesas solamente en terrazas”.

Por su parte, Pía Lenck, del restaurante New Pirats, dice que se está “trabajando en todos los protocolos y medidas de seguridad para poder recibir a nuestros clientes y también para proteger a nuestros colaboradores que estén con nosotros en el equipo. Así que estamos con las pilas puestas para recibir a todos quienes nos quieran ir a visitar”.

María Antonieta Zúñiga, gerente de la Agrupación Barrio del Mar, explica que ésta, viene trabajando con un prevencionista de riesgo, el cual se encarga de levantar las brechas de cada uno de los locales asociados (14 en total). “Ellos ya cuentan todos con la documentación necesaria, con los protocolos. Además, hemos estado capacitando a todo el personal de los locales asociados, para que entiendan bien cuáles son todos los procedimientos en materia de atención a los clientes bajo los protocolos Covid”.

En ese sentido, el intendente Pablo Herman, destacó que “con la implementación de estrictos protocolos sanitarios, en los cuales han trabajado Turismo, Economía y Salud, a través de mesas

“Se está trabajando en todos los protocolos y medidas de seguridad para poder recibir a nuestros clientes y también para proteger a nuestros colaboradores que estén con nosotros en el equipo”

PÍA LENCK
RESTAURANTE NEW PIRATES

de trabajo bien coordinadas, vamos a poder salir adelante de manera segura, y poder generar espacios en donde la comunidad tenga la posibilidad de ir a restaurantes e ir así, retomando la normalidad”.

COLABORACIÓN DE AUTORIDADES

Tal como se explicaba al inicio de la nota, uno de los aspectos que permite la Fase 3 del Plan Paso a Paso a restaurantes y cafés, es atender al público en espacios abiertos como las terrazas y con mesas a ubicadas a cierta distancia.

Para María Antonieta Zúñiga, de Barrio del Mar, “el hecho de atender en terrazas

y espacios abiertos a la gente, nos viene a complementar lo que es la venta al paso y el delivery, que ya están ejecutando la mayoría de los restaurantes”.

No obstante, desde el gremio esperan en ese sentido, un compromiso de parte de las autoridades municipales por facilitar el uso de espacio público para que los locales puedan atender de forma normal –dentro de las limitaciones que impone la pandemia y el plan Paso a Paso – a los clientes.

“Hacemos un llamado a los alcaldes de la conurbación y también de la ciudad de Ovalle, para que nos colaboren y nos ayuden en la autorización para utilizar espacios públicos como las veredas en las calles”, sostuvo el presidente de Hotelga, Marcos Carrasco.

Yes que si bien hubo un compromiso de parte de los ediles en cuanto a facilitar eventualmente esta medida, Carrasco espera que ese compromiso, se cumpla lo más luego posible, evitando por ejemplo, cobros por el uso del espacio público como terrazas. “Creemos que ese sería un apoyo importante para nuestras

arcas que han sido muy golpeadas por esta crisis”, afirmó.

Por su parte, la presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda, se mostró optimista en cuanto a que “he visto la voluntad política al menos de los jefes comunales de que haya una disponibilidad para que esto pueda ser efectivo y puedan optimizarse los aforos de restaurantes y cafés. Eso es sumamente importante. Estamos confiados en que eso va a ser sumamente efectivo”, afirmó.

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, reiteró que se van a “autorizar todos los espacios que sean necesarios y que dependa de nosotros, para que (los locales gastronómicos) puedan desarrollar su actividad. Creo que ellos son los sectores que más han sentido el peso de la pandemia y de las cuarentenas. Es cosa de que se acerquen al municipio, a la Dirección de Obras, soliciten el permiso y les serán autorizado los bienes nacionales de uso público para que puedan reactivar realmente sus negocios”.

REMATE

Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, SAN MARTIN N° 2984 3º Y 4º piso, día 03 de noviembre 2020; 11.30 horas, remate por video conferencia plataforma zoom <https://zoom.us/j/98156879964> inmueble ubicado ciudad y comuna Coquimbo, Pasaje Rubén Arancibia Araya N° 3147, corresponde sitio N° 16 Manzana Dos, Loteo Los Clarines, I Etapa, conforme plano rola agregado final Registro de Propiedad año 2013, bajo N° 378. Dominio inscrito nombre demandado, Mauricio Pedro Vega Flores, a fojas 11.494 N° 6.071 Registro Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo \$ 50.475.701.- Precio pagadero contado dentro quinto día hábil. Interesados deben consignar garantía 10% mínimo, conforme bases remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, y enviar copia comprobante al correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa “SCOTIABANK con VEGA”, ROL N° 1241/2019.

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

BREVES

Evalúan retiro de fondos AFP como autopréstamo para primera vivienda

El ministro de Hacienda, Ignacio Briones, reconoció que la idea de retirar los fondos en casos muy excepcionales, como para la compra de una vivienda, está en evaluación al interior del Gobierno. Según comentó el jefe de la billetera fiscal, “los partidos de Chile Vamos nos han solicitado incorporar y evaluar una serie de propuestas que han conocido, un seguro de longevidad, la UDI ha hablado de la alternativa de un autopréstamo bien restringido para casos particulares (compra de primera vivienda), está el tema de cuando hay enfermedades terminales, que también lo contemplaba el proyecto original, entonces hay varios temas sobre la mesa”.

Carabinero infiltrado fue descubierto por aparecer en programa de Canal 13

Un carabinero que ejercía funciones infiltrado en la población Lo Hermida de Peñalolén, fue descubierto por vecinos del sector, luego que comprobaran que pertenecía a la institución uniformada por su participación en un programa de televisión.

Bajo el nombre de Giovany Arévalo Álvarez, el hombre llegó este año a la población Lo Hermida, asegurando que había participado en la “primera línea” y varios enfrentamientos contra Carabineros en Antofagasta durante el estallido social.

De acuerdo al artículo publicado por Ciper, el hombre llegó a la población tras contactar a un tatuador del sector y a organizaciones sociales del lugar a través de redes sociales, donde les escribía: “Bkn cabros, arriba los que luchan” o “excelente, los mejores”.

‘Giovany’ contaba con todos los documentos al respecto, incluso tenía una cédula de identidad y una cuenta RUT, pese a que ese nombre no corresponde a la identidad verdadera del cabo de Carabineros.

Cabe destacar que la ley de inteligencia permite que carabineros tenga personal infiltrado sin autorización judicial y sin supervisión civil, además no se puede revelar su identidad real o el programa de televisión donde aparece, que es un docureality exitoso de Canal 13.

EN REUNIÓN CON SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Diputado Fuenzalida indica que Subsidio al Empleo debe aplicarse de acuerdo a la realidad de cada región

Parlamentario explicó a la autoridad que las cuarentenas no se han concentrado en una sola fecha en distintas ciudades, por lo cual considerar el cuatrimestre abril-julio no sería válido para La Serena, Coquimbo y Ovalle, ya que estos territorios iniciaron más tarde su confinamiento.



El diputado Juan M. Fuenzalida se reunió con Francisco Moreno, subsecretario de Hacienda, a quien solicitó que los beneficios del Subsidio al Empleo deben aplicarse de acuerdo a la realidad de cada región.

Equipo El Día / SANTIAGO



Uno de los requisitos que deben cumplir las empresas para poder acceder al Subsidio al Empleo, en su línea regresa, la cual permitirá la reintegración de los trabajadoras y trabajadores que hayan estado con su contrato suspendido a su fuente laboral, es que dichas empresas hayan registrado un 20% o más de disminución de sus ventas o ingresos brutos acumulados desde abril a julio de 2020, en comparación al mismo periodo de 2019, lo cual en el caso de las grandes ciudades de la región de Coquimbo no es aplicable, ya que los confinamientos en el caso de La Serena, Coquimbo y Ovalle se concentraron durante los meses de agosto y septiembre.

Preocupado de esta situación, el diputado Juan M. Fuenzalida se reunió con Francisco Moreno, subsecretario de Hacienda, a quien solicitó que los beneficios del Subsidio al Empleo deben aplicarse de acuerdo a la realidad de cada región. “En el caso de nuestra zona, este beneficio no puede considerar el cuatrimestre abril-julio para determinar quiénes pueden o no acceder a esta ayuda. La verdad, es que en varias regiones existe un desfase con las entradas y salidas de la cuarentena y, por ende, puede darse la paradoja que entre abril y julio varias empresas o Pymes no tenían grandes problemas, lo que cambió considerablemente cuando las ciudades entraron en cuarentena. Bajo este escenario, planteamos a la autoridad revisar la forma y el fondo del decreto que

estableció este subsidio, de manera de que se pueda llegar a la mayor cantidad de Pymes posibles y no sólo las que están dentro de las cuarentenas en Santiago”.

En tanto, Francisco Moreno, subsecretario de Hacienda, se comprometió a analizar la situación, considerando el positivo impacto que está teniendo el Subsidio al Empleo anunciado hace tres semanas por el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, Ignacio Briones. “Estamos frente a una medida de reactivación económica para incentivar el regreso y mantención de trabajadores con contratos suspendidos por la Ley de Protección al Empleo y, al mismo tiempo, fomentar la contratación de nuevos trabajadores. La región de Coquimbo requiere que este subsidio siga expandiéndose y que la ayuda directa del Gobierno permita crear más puestos de trabajo. Es muy importante para el ministerio de Hacienda tener la retroalimentación de las medidas gubernamentales tal como hoy lo ha hecho el diputado Fuenzalida”, indicó Moreno.

Por último, el diputado gremialista solicitó una respuesta en el breve plazo a las autoridades centrales, considerando que la tasa desocupación regional en el último trimestre móvil fue de un 15,8%, lo que significa que las empresas y principalmente las Pymes deben disponer de todas las herramientas para reactivar la económica, tomando en cuenta que La Serena, Coquimbo y Ovalle inician este lunes 19 de octubre la esperada Fase 3 o de preparación.

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 03 de Noviembre del año 2020 a las 12:00 hrs., el inmueble correspondiente a sitio y casa ubicado en Calle Millaray N°2.930 que corresponde al Sitio N°9 de la manzana 9, de la Población Villa El Indio, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 3943 N° 3249 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.009. Mínimo para subastar \$38.278.197.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.827.819.- Demás condiciones autos caratulados “SCOTIA-BANK CHILE con MUÑOZ GONZALEZ”. Rol 1177-2020, del tribunal citado. La Serena, 09 de Octubre de 2020. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 04 de Noviembre del año 2020 a las 13:00 hrs., el Departamento N°207, del Edificio Tormenta, y el Uso y Goce del estacionamiento N°115, todos del Condominio Doña Marina II, con acceso por Avenida Regimiento Arica N°365, de la comuna de Coquimbo. Se comprenden los derechos en los bienes comunes del Condominio en conformidad a las disposiciones de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, y en el Reglamento de Copropiedad Inmobiliaria, inscrito a fojas 3581 N°1589 del Registro de Hipotecas del CBR Coquimbo del año 2.010. El inmueble se encuentra inscrito a fs.2871 N°1755 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2011. Rol de avalúo 1197-101 de Coquimbo. Mínimo para subastar \$26.798.442.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.679.844. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con FIEDLER HAFELIN”. Rol 1162-2020, del tribunal citado. La Serena, 09 de Octubre de 2020. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes, fono: F: +5696846 8914

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja. F: 989371815, 512523655

VENDO - TERRENO

Sector Pan de Azúcar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56987871053

VENDO - PROPIEDADES

Sitios desde 901 a 1000m2, frente Mall Plaza Serena \$35MM. F: 952039992

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V-16 2007 Taxi, trabajando F: 992998750

VENDO - VEHÍCULOS

Hyundai Accent 2010 Por cambio de ciudad vendo colectivo listo para trabajar en La Serena, \$21.000.000. F: +56963863824

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

"Empresa con operaciones en Tierra amarilla necesita contratar a eléctrico planta de chancado" Requisitos: Conocimiento y experiencia en programación PLC, variadores de frecuencia e instrumentación. 5 años de experiencia demostrable en el cargo. Título técnico en instrumentación o similar al cargo. Interesados, enviar curriculum vitae al mail: sandra.loza@besalco.cl F: .

Centro Médico Dental, requiere auxiliar dental y secretaria polifuncional. Enviar Curriculum Vitae a: F:medicosydentistas@gmail.com

Op. Bulldozer - Op. Motoniveladora - Op. Excavadora - Op. Cargador Frontal - Op. Retroexcavadora. Enviar Curriculum a email cvconpaxmurostem@conpax.cl F: cvconpaxmurostem@gmail.com

ActiveFitness y Health está buscando kinesiólogo part-time con experiencia en electrofitness o con conocimientos en electricidad, excelente estado físico y buena presencia, y conocimiento y aplicación de rutinas deportivas, entrenamiento hiit y funcional. Enviar CV a F: activefitnesslaserena@gmail.com

Joven para atención público y reponedor minimarket Los Arrayanes 777, local 4, Avda. del Mar, Serena. F: +56987871053

Se necesita panadero, llamar al F: +56987871053

GENERALES

CAPACITACIÓN

Se llama a concurso público ATE para el curso de Resolución de Conflicto. Se solicita curso de 30 horas, con certificación ATE, que presenten calificación mínima 6.0 en el registro ATE. Solicitar bases al correo Concursopublico.ate@gmail.com hasta el Lunes 19 de Octubre 2020, a las 10.00 horas. F: concursopublico.ate@gmail.com

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

¿Problemas legales? Asesoría integral en materias de Familia, Laboral, Herencias y Compra Venta de Inmuebles. Defensa y Justicia en FB e IG. F: +56951168700

Lavado de alfombras, tapiz, limpieza de departamentos y casas. F: 962740468

Realizo masajes descontracturantes, reflexología podal, champi, spa facial y corporal, atención en La Serena y Coquimbo. F: 957429972

SÓLO MAYORES

\$10.000 linda milf gordita de grandes caderas y senos, delicioso oral, trato pololo. F: 956557919

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F: 986693563

Kity, 27 años, delgada, \$25.000 la hora, \$15.000 media, Serena. F: 963858777

Cote 35 hermosa figura, Nicol 32, delgadita, excelente atención. Chicas Vip F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sen-

sual, estupenda figura, ¡Ven cónceme! F: 995447208

LEGALES

REMATES

REMATE. Ante 2º Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N° 420, 1º Piso, causa Rol N° C-3750-2018, juicio especial hipotecario, caratulado "Itau Corpbanca/Paredes", se rematará el día 4 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, Departamento N° 102, del 1º piso del Edificio B, la Bodega N° 30 ubicada en el subterráneo del Edificio F, ambos con acceso por Avenida Gabriela Mistral N° 3998, del "Condominio San Bartolomé", La Serena, el uso y goce exclusivo el estacionamiento N° 12, y todos los derechos de dominio, uso y goce que correspondan en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537, su reglamento y al reglamento de copropiedad del Condominio. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 4308 N° 3195 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2013, a nombre de la ejecutada Verónica Evangelina Paredes Zarricueta. Rol de avalúos número 2580-10 (Departamento) y 2580-69 (Bodega), de La Serena. Mínimo subasta 1.874,9018 Unidades de Fomento, más costas de la causa. Precio deberá pagarse de contado o vale vista bancario a nombre del tribunal dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. 02 octubre 2020. Isabel Cortés Ramos. Secretario (s)

CITACIONES

Inmobiliaria e Inversiones San Jorge S.A. Junta Ordinaria de Accionistas.

Que en conformidad al artículo 55 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, artículo décimo octavo de los estatutos sociales y artículo 58 inciso 2º de la Ley sobre Sociedades Anónimas que permite en las sociedades anónimas cerradas la citación a junta ordinaria o extraordinaria por parte de a lo menos el 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, cuando el directorio no ha convocado a junta cuando corresponde, se cita a junta ordinaria de accionistas de la Inmobiliaria e Inversiones San Jorge S.A, por exigirlo las necesidades sociales, para el día 6 de noviembre 2020 a las 10:00 horas a efectuarse en el domicilio del Notario Público don Rubén Reinoso Herrera ubicado en calle Cordovez 405, La Serena, a fin de tratar los siguientes temas: 1.- Examen de la situación de la sociedad, específicamente informar acerca del estado de la sociedad, así como informar acerca del dominio de las acciones de la sociedad, titulares, porcentajes y cantidad de acciones respecto de cada accionista. 2.- Análisis de conformación de Directorio Social y su ratificación o elección según corresponda. 3.- Revisión de materias de interés social de conformidad al artículo 56 n° 4 de la ley sobre sociedades anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta, a la hora que esta se inicie. Ingrid Moris Opazo y Wilson Gonzalez Sulantay. Accionistas y propietarios del 70% de las acciones de Inmobiliaria e Inversiones San Jorge S.A.

EXTRACTOS

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 1959-2017, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Acosta Vargas, Antonio Angel, se rematará el próximo 17 de noviembre del 2020, a las 09:30 horas, inmueble consistente en el

Departamento N° 911, 9º Piso, Bodega N° 133, del 1º Piso, ambos del Edificio C 1, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar-Lote C, Avenida Pacífico N° 741, derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° 51, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 11.969, N° 8.945, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$86.908.415.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, nueve de octubre de dos mil veinte. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 2936-2019, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Contador Campusano, Jimena, se rematará el próximo 20 de noviembre del 2020, a las 09:30 horas, inmueble consistente en Departamento N° 201, 2º Piso, Edificio E, Bodega N° 36 del Subterráneo E, Conjunto Habitacional San Bartolomé II o Condominio San Bartolomé II, Avenida Gabriela Mistral N° 4.000, Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N° 78, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4.926 N° 3.551, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014; por el mínimo de \$43.342.607.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco

del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, nueve de Octubre de dos mil veinte. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

Extracto. Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 3559-2009, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Sociedad Agrícola Erler Monauni Y Cia. Ltda., se rematarán el próximo 02 de noviembre del 2020, a las 10:00 horas, como unidad los derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de los demandados don Lino Erler Monauni y don Sergio Erler Monauni, consistentes en cinco coma cero cuatro (5,04) acciones, provenientes del Canal Bellavista, de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, que utiliza para su regadío la Parcela número Veintinueve del Proyecto de Parcelación "Pan de Azúcar" de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre de los referidos deudores a fojas 346, N° 326, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, correspondiente al año 2.003, por el mínimo de \$25.200.000.- (Veinticinco millones doscientos mil pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. - La Serena, nueve de Octubre de dos mil veinte. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular.

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 7915311, emitido por el INP del Banco Scotiabank, sucursal La Serena.

PAPA MÓVIL
SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS
HASTA AGOTAR STOCK

EL HUEVITO
BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

*DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

VOLANTE DE LA SERENA

Leyton asegura que desconocía que había toque de queda tras ser infraccionado

El jugador del plantel granate fue sorprendido por personal policial durante la madrugada de ayer en un vehículo junto a una menor de 16 años.

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

Estos dos últimos días serán difíciles de olvidar para el volante de Club Deportes La Serena, Sebastián Leyton. La mañana del miércoles en el partido disputado por los granates ante Palestino, anotó un verdadero golazo al encajar en el ángulo un tiro de media distancia, abriendo la goleada serenense por 4 a 2 ante los tricolores.

Posteriormente, la madrugada del jueves fue detenido por Carabineros por infringir el toque de queda que rige en el país desde las 23:00 horas hasta las 05:00 horas.

El volante no portaba salvoconducto para transitar bajo la medida que restringe la movilidad en La Serena y fue sorprendido con una adolescente de 16 años.

“Fueron detenidos y trasladados hasta la Primera Comisaría de La



LAUTARO CARMONA

Sebastián Leyton, quien el miércoles había anotado un golazo ante Palestino, indicó sobre su detención que “cometí un error, estaba fuera de mi departamento en un horario de toque de queda. Es un error que nadie puede cometer”.

Serena donde se verificó si tenían reincidencia o antecedentes penales quedando a la espera de la citación por parte del Tribunal”, indicó el teniente Sergio Gómez, comisario de servicio de la Primera Comisaría de La Serena.

Por su parte, la menor que acom-

pañaba al deportista fue entregada a su madre.

En declaraciones a medios nacionales, el jugador justificó su acción señalando que “no veo tele, así es que no sabía que había toque de queda”.

Agregó que “iba con una amiga y,

“La verdad es que al llegar Carabineros supe la edad que tenía ella. La conocí por Instagram. Nunca le pregunté la edad, parecía una persona mayor”

SEBASTIÁN LEYTON

JUGADOR DE CLUB DEPORTES LA SERENA.

después de que hicieron los papeles, volví a la casa. Pensé que el toque de queda era solo para los fines de semana. Tampoco estaba consumiendo alcohol”, aclaró el futbolista.

En cuanto a qué hacía acompañado con una menor de edad, reconoció que no sabía cuántos años tenía y que se enteró en el momento que fueron fiscalizados.

“La verdad es que al llegar Carabineros supe la edad que tenía ella. La conocí por Instagram. Nunca le pregunté la edad, parecía una persona mayor. Estábamos afuera de su casa, hasta su mamá salió cuando llegó Carabineros” señaló Leyton.

Cabe precisar que, según el parte policial, ninguno de los dos involucrados se encontraban bajo la influencia del alcohol.

EVITAR DEPORTES CON IMPLEMENTOS COMPARTIDOS

Aumenta aforo de prácticas deportivas en Fase 3

Lionel Varela/ La Serena

 @eldia_cl

Desde el lunes La Serena, Coquimbo y Ovalle pasaran a la etapa de Preparación (Fase 3) del Plan Paso a Paso del Gobierno para enfrentar la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 en nuestro país.

Esta nueva fase permite la apertura tanto de recintos deportivos públicos como privados, abiertos y cerrados, y se podrá hacer todo tipo de práctica deportiva, con algunas limitaciones como evitar los deportes colectivos con implementos compartidos.

Claro que las autoridades de salud apuntan al distanciamiento, como parte del protocolo para realizar de-

Autoridades indicaron que en la región los centros deportivos deberán mantener cerrados sus camarines y que todas las actividades que se realicen deberán ser sin público.

porte dentro de las comunas que están en Fase 3.

Al respecto, el seremi del Deporte, Francisco Araya, indicó que toda la región tiene autorizada la actividad física deportiva en lugares públicos y privados todos los días de la semana.

“En actividades colectivas o grupales

5

personas podrán concentrarse en lugares cerrados y 25 personas en lugares abiertos, para aquellas actividades que sean de naturaleza colectiva.

pueden concentrarse un máximo de cinco personas en recintos cerrados y 25 personas en recintos abiertos” señaló.

La autoridad del deporte en la región explicó que los centros deportivos deberán mantener cerrados sus ca-

marines y que todas las actividades que se realicen deberán ser sin público. Asimismo, durante la actividad física las personas podrán prescindir de la mascarilla, para lo cual deberán mantenerse con un distanciamiento físico de al menos un metro, quedando fuera de posibilidad deportes de contacto que no garanticen la distancia mínima.

Otra de las recomendaciones que han entregado las autoridades son: Si entrenas en parques o plazas, hazlo de forma individual para minimizar los riesgos de contagio; prohibición de funcionamiento de gimnasios abiertos al público; no usar bebederos públicos. Llevar siempre contigo tu botella de agua; y evitar el uso de mobiliario público como juegos infantiles, bancas, estaciones de ejercicio, entre otros.

Efe / Brasil

@eldia_cl

La electricidad acababa de llegar al municipio de Três Corações, en Minas Gerais, cuando el 23 de octubre de 1940 nació el primer hijo de Dondinho y Celeste. Le pusieron de nombre Edson, en homenaje al inventor Thomas Alva Edison. Después se convertiría en Pelé, el mejor jugador de todos los tiempos.

Esa y otras historias están recogidas en una muestra interactiva que abre sus puertas desde este jueves en el Museo del Fútbol de Sao Paulo, a los pies del mítico estadio Pacaembú, con motivo de los 80 años del “menino” negro que conquistó el mundo con su habilidad, su carisma y su trabajo en pro de la paz y la infancia.

La exposición hace un repaso a la biografía de Edson Arantes do Nascimento, desde sus orígenes humildes en los que empezó a trabajar siendo un crío malvendiendo cacahuets y limpiando botas en una estación de tren, pasando por los 18 años que estuvo en el Santos y los tres mundiales que ganó con Brasil, hasta su retirada en 1977.

Una vida repleta de éxitos deportivos que consiguió romper con el racismo estructural de su país y sobrepasó las canchas de fútbol para transformarse



Fotografía de una de las obras de la exposición “Pelé 80 - El rey del fútbol”.

EFE

EL MEJOR JUGADOR DE TODOS LOS TIEMPOS

Viaje por los 80 años de Pelé en una muestra para inmortalizar su legado

Una vida repleta de éxitos deportivos que consiguió romper con el racismo estructural de su país y sobrepasó las canchas de fútbol para transformarse en un fenómeno social mundial.

en un fenómeno social mundial.

UNA MUESTRA PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

Bajo la curaduría de Gringo Cardia, este viaje por la trayectoria del astro brasileño incluye 444 fotografías animadas, vídeos con sus mejores jugadas y testimonios de diversas personalidades, como el cantautor Chico Buarque, que explican a las nuevas generaciones por qué Pelé es el Rey del fútbol.

“La generación de nuestros abuelos vieron jugar a Pelé, mi generación vio a Pelé como figura mediática, apareciendo en programas, como gran ídolo, pero la generación más joven no le conoce tanto”, explica a Efe Marília Bonas, directora técnica del Museo de Fútbol.

Los más jóvenes son el público objetivo de esta muestra que ha optado por usar lenguajes innovadores, nuevas tecnologías y juegos interactivos para descubrir los secretos del campeón mundial en 1958, 1962 y 1970, a fin de mantener vivo su legado.

“La figura de Pelé habla mucho de la trayectoria de Brasil. Habla de la posición de ser jugador de fútbol y también de ser negro porque, a pesar del racismo, él es la gran figura de Brasil”, destaca Bonas, delante de una figura enorme de Pelé que da la bienvenida a los visitantes.

Una de las instalaciones de la exposi-

ción más emotivas trae el testimonio de un joven Pelé, interpretado por un actor con la camiseta del Santos, que explica a otros niños cómo llegó a convertirse en una estrella mundial del fútbol.

A los pocos años de nacer, él y su familia se mudaron a la localidad de Bauru, en el interior de Sao Paulo. Su padre, Joao Ramos do Nascimento, más conocido como Dondinho, intentaba abrirse paso como jugador de fútbol y fichó por el Lusitana, actual Bauru Atlético Club (BAC).

Pelé absorbió esa pasión por el balompié desde la cuna y con apenas nueve años prometió a su padre que le traería una Copa del Mundo después de verle llorar desconsoladamente tras escuchar por la radio la final de 1950 entre Brasil y Uruguay, el “Maracanazo”.

LOS PRIMEROS PASOS DE PELÉ

Empezó a despuntar en los equipos de la región y con 15 años hace las maletas para fichar por el Santos, donde conoció el mar por primera vez. Comenzaba la leyenda. Era 1956. Dos años después levantó su primer mundial en Suecia, el primero de la Canarinha, para cumplir la promesa que le hizo a su padre.

El mundo comenzó entonces a hablar de este joven de 17 años, negro,



Pelé acaparó las portadas de las más prestigiosas revistas especializadas y recibió ofertas de los grandes clubes europeos.

EFE

pobre, que se inventaba regates y pases imposibles y que marcaba goles anatómicos con una facilidad pasmosa. Pelé acaparó las portadas de las más prestigiosas revistas especializadas y recibió ofertas de los grandes clubes europeos.

Pero decidió quedarse en Santos y convertir al equipo albinegro en una máquina de fútbol casi invencible que marcó una época en la década de los 60 y 70. Pelé lideró una generación de oro que completaron otros nombres como Dorval, Melgávio, Coutinho y Pepe, entre otros.

Para cuando se marchó del Santos, en 1974, ya era tricampeón mundial y

toda una celebridad. Optó por finalizar su carrera en el Cosmos de Nueva York para llevar la semilla del ‘soccer’ a un país dominado por el baloncesto, el béisbol y el fútbol americano.

Fue el broche final a una carrera que terminó con 1.283 goles, según las cuentas del exdelantero, aunque también hay los que contabilizan 1.281 o 1.282. El número varía según la fuente.

Lo que no cambia es el hecho de que Pelé fue el artífice de que hoy Brasil sea conocido como “el país del fútbol”. Un soñador que rompió fronteras en un contexto adverso y cuyo legado intenta mantener presente entre la generación de los Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

ENTRE EL 27 Y 31 DE OCTUBRE

La temporada virtual del FECILS en medio de la pandemia

La sexta versión del Festival Internacional de Cine de La Serena tendrá exhibiciones, talleres y conversatorios completamente digitales y gratuitos.

Equipo El Día / La Serena

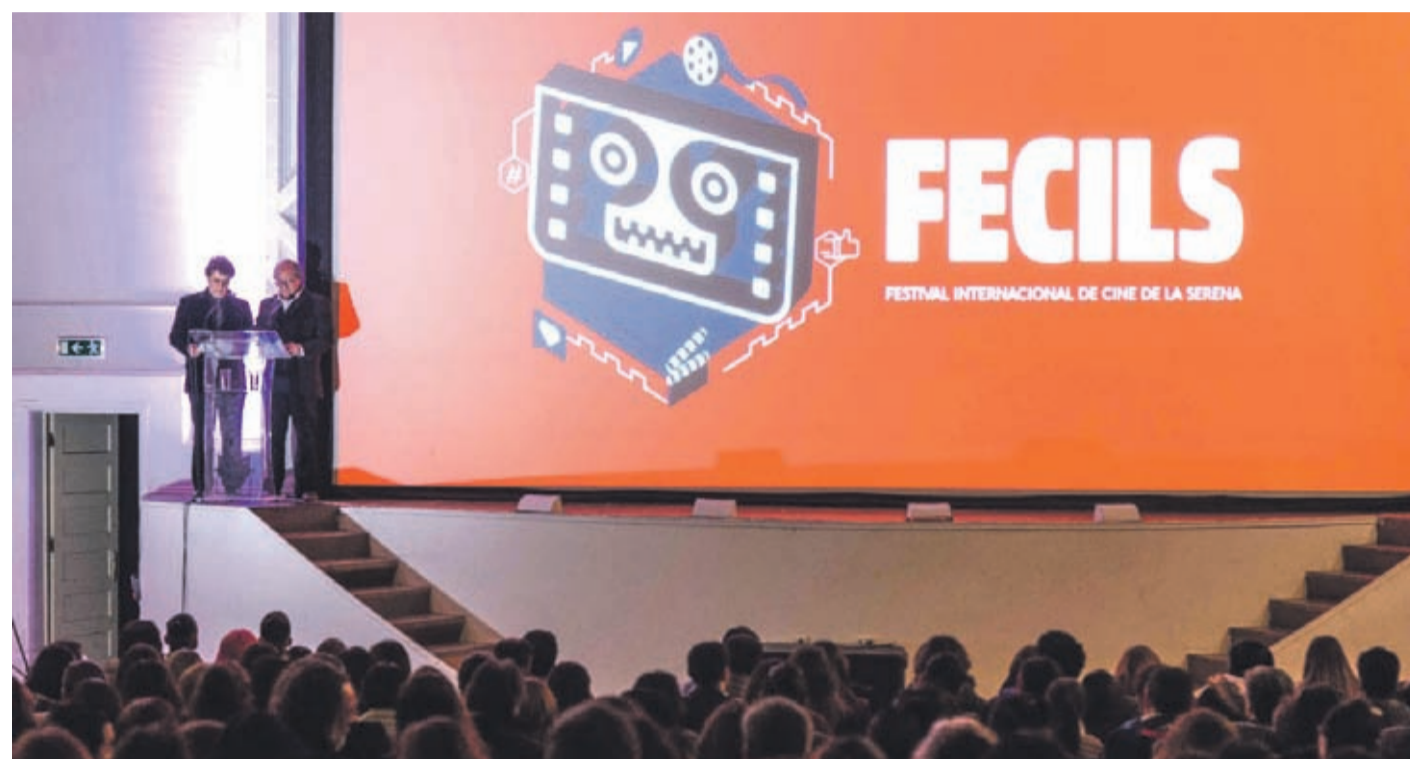
 @eldia_cl

El Festival Internacional de Cine de La Serena, FECILS, celebrará del 27 al 31 de octubre de 2020 su sexta edición, de forma "online" por la crisis sanitaria. Y para ello, el certamen se realizará a través de la plataforma Festhome.tv, que acogerá la proyección de todas las películas y los títulos de la selección oficial de la competencia, tanto largometrajes como cortometrajes, en sus cuatro secciones. Y mediante sus plataformas de redes sociales se llevarán a cabo talleres y conversatorios.

PROGRAMACIÓN ESPECIAL

En cuanto a la competencia, el proceso de selección comprende 27 obras para sus cuatro categorías; Competencia Nacional, Competencia Documental Regional, Competencia Cortometraje Regional y Competencia Internacional, participando en esta última, países como Bolivia, Perú, Argentina, Venezuela, Cuba, Uruguay, Ecuador, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Alemania, Polonia, Croacia, España, Francia, Rusia, Estados Unidos, Corea del Sur, China y Australia.

A esto, se suma el tercer año de su Work In Progress para proyectos regionales. Instancia donde se asesoran obras



Sus visionados se realizarán vía Festhome.tv y las actividades por sus plataformas de redes sociales.

CEDIDA

que están en etapa de producción y se premia a la ganadora con la post producción de color, sonido, master DCP y la musicalización.

Una programación de calidad, que este año dispondrá de Focos de cine que abordarán temáticas de género, infantil y derechos humanos, haciendo una selección de obras audiovisuales para reflexionar y dialogar en torno a estas problemáticas. Y también incluirá estrenos regionales, visionados centrales y actividades de formación, con talleres de animación y conversatorios magistrales a cargo de destacados directores y directoras.

"Ya llevamos seis años buscando descentralizar e impulsar la producción audiovisual regional y nacional, con

“Esta nueva versión online es algo que hemos venido trabajando una vez que entendimos el contexto de pandemia al cual posiblemente se enfrentaría el festival, y es debido a esto, que podemos garantizar una experiencia con la misma esencia que ha caracterizado nuestras versiones anteriores”

EDUARDO PIZARRO
DIRECTOR DEL FECILS.

mucho trabajo de territorialidad que es el sello que hemos tenido como festival. Esta nueva versión online es algo que hemos venido trabajando una vez que entendimos el contexto de pandemia al cual posiblemente se enfrentaría el festival, y es debido a esto, que podemos garantizar una experiencia con la misma esencia que ha caracterizado nuestras versiones anteriores” afirmó Eduardo Pizarro,

director de FECILS.

VISIONADOS CENTRALES

“El Agente Topo” de Maite Alberdi, nominada para representar a Chile en los premios Goya. El documental aborda la historia de cómo Sergio, de 83 años de edad se transforma en un agente encubierto para una empresa de investigaciones privadas. Esto porque una cliente encarga investigar la casa de reposo donde vive su madre. Sergio, ya infiltrado, se transforma en un anciano más al interior del hogar. Esta obra recibió el Premio del Público a la Mejor Película Europea, Festival de San Sebastián, España, 2020. Y también el Premio especial del jurado, Festival de Cinema Internacional de Ourense, España, 2020.

Por su parte desde la Secretaría Regional Ministerial de Cultura de la Región de Coquimbo, se valoró la instancia y el esfuerzo dadas las condiciones de pandemia al cual nos enfrentamos. “Lamentablemente, el actual contexto sanitario no nos permitirá reunirnos para disfrutar una nueva versión de este importante certamen. Sin embargo, podremos hacerlo desde la comodidad de nuestros hogares y a través de un formato diferente, el cual nos invita a participar de la exhibición de destacadas producciones, y ser parte de talleres, conversatorios y valiosas instancias de formación para nuestra comunidad” declaró Francisco Varas, seremi de las Culturas.

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

BAD BUNNY, CANTANTE PUERTORRIQUEÑO

“Basta ya de violencia machista, se puede perrear y ser educado”

El discurso llegó tras su actuación en el Dolby Theatre de Hollywood junto a Ivy Qeen y Nesi, rodeados de patinadores artísticos pero sin público por la pandemia del coronavirus.

Efe/ Estados Unidos

@eldia_cl

Bad Bunny aprovechó este miércoles su discurso al ganar el premio al mejor artista latino en los Billboard Music Awards para lanzar un mensaje en español contra la violencia machista en la televisión estadounidense.

“Yo no soy un artista de mensaje social, esta canción no es de mensaje social, pero aprendamos que se puede perrear, ser educado y respetuoso a la misma vez. Si ella no quiere bailar contigo, respeta. Ella perrea sola”, afirmó el puertorriqueño tras interpretar su éxito “Yo Perreo Sola”.

Bad Bunny ganó en una categoría en la que también competían Anuel AA, J Balvin, Ozuna y Romeo Santos.

“Este premio se lo quiero dedicar a todas las mujeres del mundo entero, especialmente a las mujeres latinas y de Puerto Rico. Sin ustedes no existiría ni la música ni el reguetón así que basta ya de violencia machista, en contra de la mujer, vamos a educar



EFE

Bad Bunny ganó en una categoría de los Billboard Music Awards, en la que también competían Anuel AA, J Balvin, Ozuna y Romeo Santos.

ahora en el presente para un mejor futuro”, aseguró.

El discurso llegó tras su actuación en el Dolby Theatre de Hollywood junto a Ivy Qeen y Nesi, rodeados de patinadores artísticos pero sin público por la pandemia del coronavirus.

No es la primera vez que el artista aprovecha una plataforma televisiva para reivindicar asuntos sociales.

A principios de este año mostró su repulsa por el asesinato en Puerto Rico de la mujer transgénero Neulisa “Alexa” Luciano Ruiz, con un mensaje reivindicativo durante su actuación en el programa “The Tonight Show With Jimmy Fallon”.

El cantante vistió una falda y una camiseta blanca con el mensaje: “Mataron a Alexa, no a un hombre

“Si ella no quiere bailar contigo, respeta. Ella perrea sola (...) Este premio se lo quiero dedicar a todas las mujeres del mundo entero, especialmente a las mujeres latinas y de Puerto Rico”

BAD BUNNY
CANTANTE DE TRAP

con falda”.

En el apartado musical, este ha sido el año en el que el éxito de Bad Bunny ha terminado de explotar mundialmente.

Primero actuó en el descanso de la Super Bowl, el evento televisivo más visto de Estados Unidos, junto a Shakira y Jennifer López.

A continuación, lanzó su disco “YHLQMDLG” (Yo hago lo que me da la gana), que debutó en el número uno de la mayoría de países latinos y en el dos de las listas de ventas EE.UU., convirtiéndose en el álbum en español que alcanza la posición más alta en toda la historia en el país norteamericano.

Alentado por excelentes críticas, lanzó por internet un recopilatorio de canciones descartadas, llamado “Las Que No Iban a Salir” y ultimado durante la cuarentena, que inmediatamente se posicionó en las listas de éxitos.

OTEL PREMIUM *a todo lujo* ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN

CONTACTO:
PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 12-19	SABADO 10-19	DOMINGO 11-19	HOY 13-16	SABADO 11-16	DOMINGO 13-17	HOY 7-26	SABADO 8-31	DOMINGO 7-29	HOY 8-22	SABADO 5-25	DOMINGO 5-24	HOY 3-16	SABADO 0-21	DOMINGO 4-23	HOY 11-28	SABADO 15-29	DOMINGO 14-29	HOY 8-22	SABADO 5-24	DOMINGO 8-22	HOY 12-16	SABADO 11-16	DOMINGO 12-17	HOY 9-19	SABADO 8-17	DOMINGO 9-18
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias AM. 08.30 Contigo en la mañana. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Chv Noticias. 15.30 Contigo en Directo. 16.45 La divina comida. 18.30 Pasapalabras

20.30 CHV Noticias central.
21.15 CHV Deportes
22.30 Podemos Hablar (HD)
00.45 La divina comida
01:30 Fin de transmisión

04 TVN

07.00 24 AM 08.30 Muy buenos días 12.45 Franja plebiscito. 13.00 24 Tarde 15.30 Aquelarre. 16.40 Dama y obrero. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio 19.00 Noticias 24 19.30 Moisés y los 10 mandamientos.

20.30 24 horas central
20.45 Franja plebiscito
22.35 TV Tiempo
22:40 Cine.
01.00 El día menos pensado
02.00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 12:45 Franja plebiscito. 13.00 Falabella TV. 14.06 Tierra de reyes. 15.00 Somos un plato. 16.00 El superagente 86. 17.00 Me late. 19.15 MILF. 20.45 Franja plebiscito. 21.00 Toc Show. 22.10 Me late. 23.55 Toc show.

02:00 El superagente 86
03:00 Infieles
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.30 El juez Franco. 07.00 Just for Laughs: Gags. 08.00 Swiss Nature Labs. 09.00 Falabella TV. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja electoral. 13.00 Antena 3d. 13.15 Mujer, casos de la vida real. 15.30 La tarde de hola Chile. 18.30 Hola millones. 20.45 Franja plebiscito.

22:30 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras verdaderas
03:00 Red cuerdos
04:00 Hola millones
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08.30 Mucho gusto. 12.00 La hora de jugar. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo. 15.30 Amanda. 16.35 Te doy la vida. 17.15 Eres mi vida. 18.10 Insensato corazón. 19.45 Pobre gallo. 20.45 Franja plebiscito.

21:00 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22:30 Morande con Cía.
00:15 Comer y sanar
01:15 Fin de transmisión.

13 TVUCv

07.00 Teletrece A.M. 08.30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12.45 Franja plebiscito. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El tiempo. 14.35 Brujas. 15.25 Yeter. 16.20 Caso cerrado. 18.20 Aquí somos todos.

20.30 Teletrece
20.45 Franja plebiscito
22.30 El tiempo
22.35 Grandes Eventos.
01.00 The Resident
02.30 Fin de transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS:
51-2200426



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

Cambia

TU ARRIENDO POR UN

DIVIDENDO



Serena Oriente

DESDE
4.190 UF

Casas de 3 Dormitorios
+ Baño + Sala de estar



Cerro Oriente

DESDE
2.560 UF

Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños



Barrio Universitario

DESDE
2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE
2.420 UF

Deptos de 2 Dormitorios
+2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresar a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST
PLACE
TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria
Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulríken
esq. Avda San Joaquín

